

Análisis sobre el desempeño de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024

Principales avances en el cumplimiento
de las metas sexenales

Lo que se mide se puede mejorar

El CONEVAL es una institución del Estado mexicano con autonomía técnica que evalúa los programas y las políticas de desarrollo social en el ámbito federal, y genera información con rigor técnico sobre los niveles de pobreza en el país.

El CONEVAL ha desarrollado una metodología confiable y transparente que permite medir la pobreza a nivel nacional, estatal y municipal.

Para mayor información consultar:
www.coneval.org.mx

Análisis sobre el desempeño de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024

Principales avances en el cumplimiento de las metas sexenales

CONeVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Lo que se mide
se puede mejorar



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

CONSEJO ACADÉMICO

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Pacífico Sur

SECRETARÍA EJECUTIVA

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

Édgar A. Martínez Mendoza

Director General Adjunto de Coordinación

Karina Barrios Sánchez

Directora General Adjunta de Evaluación

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Directora General Adjunta de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz

Director General Adjunto de Administración

EQUIPO TÉCNICO

Édgar A. Martínez Mendoza

José Manuel Del Muro Guerrero

Ana Karen Muñoz González

Goneril Paloma Gutiérrez Sifuentes

Tonatiuh Cruz Herrera

Análisis sobre el desempeño de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024. Principales avances en el cumplimiento de las metas sexenales

Primera edición, agosto de 2021

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, CP 03100,
Alcaldía de Benito Juárez, Ciudad de México

Hecho en México

Publicación gratuita

Consulte el catálogo de publicaciones en www.coneval.org.mx

Publicación a cargo de la Coordinación General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional del CONEVAL. El contenido de esta obra es propiedad del CONEVAL. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de Análisis sobre el desempeño de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024. Principales avances en el cumplimiento de las metas sexenales*. Ciudad de México: CONEVAL, 2021.

CONTENIDO

Introducción	4
Capítulo 1. ¿Cuáles son las prioridades de la actual Administración?	6
La planeación nacional	6
¿Qué se ha hecho en la planeación nacional?	7
La planeación nacional en la Administración 2019-2024	9
Problemáticas prioritarias de los programas derivados	10
Criterios de calidad de los indicadores	11
Capítulo 2. Desempeño de los programas derivados	14
Metas intermedias	14
Metas sexenales	24
Capítulo 3. Vinculación con programas presupuestarios sociales	35
Alineación de los programas presupuestarios	35
Metodología para valorar la vinculación	37
Vinculación con programas sociales.....	38
Capítulo 4. Hallazgos y recomendaciones	41
Hallazgos	41
Recomendaciones	44
Conclusiones	45
Referencias.....	47

INTRODUCCIÓN

¿Cuáles son las prioridades de la actual Administración? ¿Se está avanzando en la solución de las prioridades nacionales del ámbito social? ¿Cuáles son los principales retos que se tienen en cada una de las problemáticas detectadas al inicio de la Administración 2019-2024? Mediante este documento se buscará dar respuesta a estas interrogantes.

Medir el desempeño es de suma importancia para detectar áreas de oportunidad y poder realizar los ajustes correspondientes. Por ejemplo, imaginemos a Daniel que desea comprar un auto del año a más tardar dentro de seis meses y su valor es de 350,000 pesos, pero en ese momento solo cuenta con 50,000 pesos, por lo que se pone la meta de ahorrar 300,000 pesos al término de seis meses.

Mensualmente, Daniel tendría que ahorrar 50,000 pesos; sin embargo, el primer mes recibió dinero extra por lo que ahorró 70,000 pesos, pero al segundo mes tuvo un gasto imprevisto y no solo no ahorró, sino que tuvo que tomar 30,000 pesos de lo que previamente había ahorrado. Considerando lo anterior, si Daniel quisiera lograr su objetivo tendría que trabajar más, ya que al segundo mes solo habría ahorrado el 13% de lo que necesita; otra opción sería que valore otras posibilidades en caso de no ser posible lograr su objetivo en seis meses.

Algo similar sucede con los programas que se derivan de la planeación nacional. Al inicio de la administración se establecen objetivos a los que se les da seguimiento mediante indicadores que establecen metas a cumplir, por ello es importante su seguimiento para conocer si están avanzando adecuadamente o si hay factores que puedan dificultar su cumplimiento y así realizar los ajustes pertinentes para lograr su meta.

El objetivo de este documento es valorar el cumplimiento de las metas anuales de los indicadores de los programas que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y su avance en cuanto a su meta sexenal, identificando áreas en las que existen mayores avances o en las que es necesario enfocar esfuerzos para el logro de las metas.

En el primer capítulo se presentan cuáles son las temáticas que se establecieron como prioritarias en la actual administración; en el segundo se analiza el cumplimiento de las metas anuales de los indicadores y su avance respecto de su meta sexenal. En el tercer capítulo se presenta el análisis de la vinculación entre los programas derivados del PND y los programas presupuestarios de carácter social, finalmente, en el cuarto capítulo se muestran los principales hallazgos y las recomendaciones derivadas de estos.

CAPÍTULO 1.

¿Cuáles son las prioridades de la actual Administración?

La planeación nacional

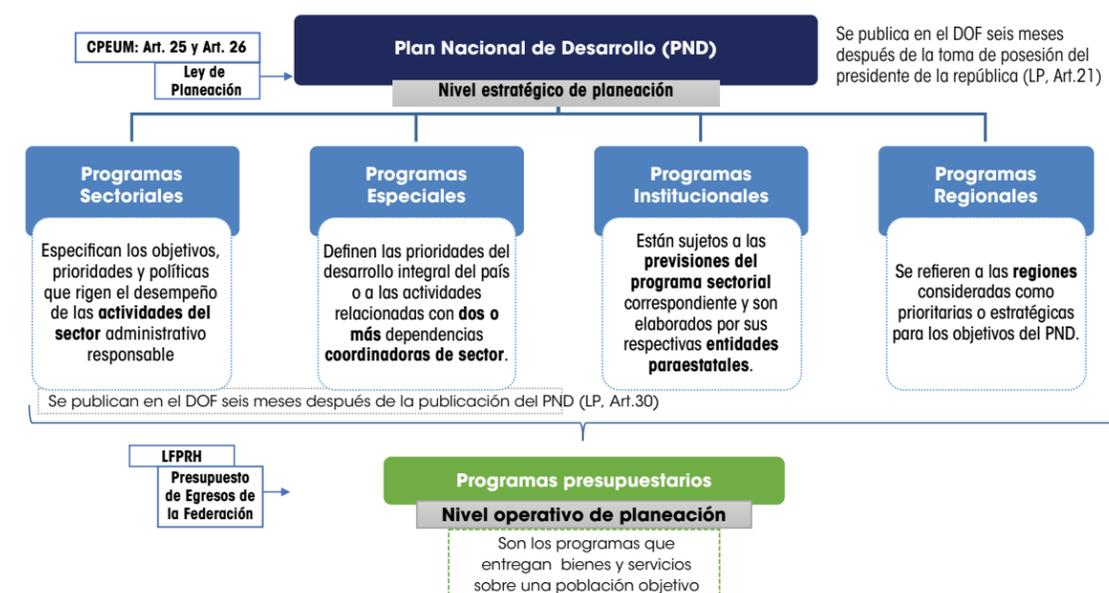
Los artículos 25 y 26 constitucionales establecen la responsabilidad del Estado mexicano de elaborar la planeación nacional del desarrollo. Constituye la ordenación racional y sistemática de acciones que tienen como propósito la solución de problemas públicos y la transformación de la realidad del país.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que se elabora cada sexenio, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se integran los objetivos del desarrollo de la administración en turno y se definen los objetivos específicos que hacen referencia al impacto positivo que se pretende alcanzar para orientar el cumplimiento de estos. A partir del PND se definen programas sectoriales, institucionales, especiales y regionales; los cuales determinan de forma concreta las prioridades de atención y la instancia responsable de llevarlos a cabo. Cabe señalar que los programas sectoriales rigen el desempeño de las actividades del sector administrativo responsable, los especiales, las actividades relacionadas con dos o más dependencias coordinadoras de sector, los institucionales, las previsiones del programa sectorial y los regionales perfilan los objetivos de las regiones consideradas estratégicas o prioritarias.

El PND y sus programas derivados constituyen el nivel estratégico de planeación porque definen los grandes objetivos que se buscan alcanzar. Sin embargo, para lograrlos, es necesario un nivel operativo de planeación que defina acciones concretas, ello se plasma en los *programas presupuestarios*. A través de ellos se entregan bienes y servicios que inciden en las condiciones de vida de las personas, eso hace necesario que los niveles estratégico y operativo de planeación se encuentren estrechamente vinculados.

Dada la importancia que tiene la planeación del desarrollo, es necesario generar un sistema de monitoreo que coadyuve a alcanzar los objetivos planteados. El análisis en el corto plazo permite identificar los objetivos, indicadores y metas de la administración y con ello mejorar la calidad de los indicadores al recuperar y precisar su información. En el mediano plazo se facilita el seguimiento al cumplimiento de metas de los programas y con ello reorientar las estrategias para lograr los objetivos planteados, y, en el largo plazo, la mejora continua de la planeación en el país a partir de las buenas prácticas, los retos y aprendizajes de las administraciones previas.

Figura 1. Estructura de la Planeación Nacional del Desarrollo



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la Ley de Planeación.

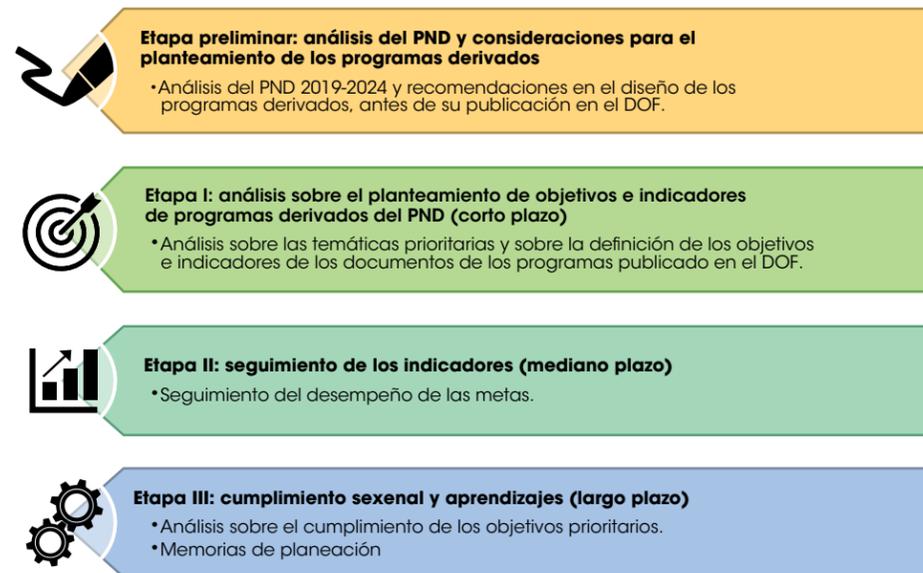
¿Qué se ha hecho en la planeación nacional?

Como parte de las atribuciones que tiene el CONEVAL se encuentra la de revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como emitir sugerencias y recomendaciones al Ejecutivo Federal sobre la política y los programas de desarrollo social, con base en los resultados del monitoreo, las evaluaciones e investigaciones realizadas.

En ese sentido, desde que surgió el CONEVAL, los últimos dos ejercicios de planeación en el país (2013-2019 y 2019-2024) han ido acompañados del análisis y las recomendaciones del CONEVAL cuyo objetivo es impulsar una mejora continua y sistemática de la planeación para que sea posible alcanzar los objetivos estratégicos establecidos.

En el acompañamiento del proceso actual de planeación 2019-2024, se pueden identificar cuatro etapas que se dividen en función de las necesidades y fases por las que transitan los programas derivados del PND desde su elaboración, seguimiento y desempeño (véase figura 2).

Figura 2. Etapas del análisis de los programas derivados del PND



Fuente: elaboración del CONEVAL

A continuación se desarrolla con mayor profundidad cada etapa:

Etapa preliminar a la publicación del PND y sus programas derivados (2019). Se desarrollaron actividades con la finalidad de revisar el PND 2019-2024 y de hacer recomendaciones y sugerencias para la construcción de los programas derivados y sus indicadores. A partir de las actividades desarrolladas en esta etapa se elaboraron los siguientes documentos:

1. Análisis de los objetivos e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024: revisión del Anexo de la propuesta de PND 2019-2024.
2. Consideraciones para la elaboración de los programas derivados del PND y propuesta de indicadores.
3. Revisión preliminar de los programas derivados del PND 2019-2024.

La primera etapa se desarrolló a partir de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de los programas derivados del PND. Sin embargo, debido a que no todos los programas se publicaron en el tiempo establecido por la ley, fue necesario analizarlos en dos fases. A partir de los análisis realizados se hicieron las siguientes actividades y se elaboraron los siguientes documentos:

4. Elaboración de las Fichas de revisión de los programas que se realizaron a partir del documento de cada programa publicado en el DOF.
5. Envío de Fichas de revisión de los objetivos e indicadores de cada programa y solicitud de información complementaria a las dependencias o entidades responsables de estos para mejorar sus indicadores. Ello permitió incorporar datos históricos, línea base, metas y precisar fuentes de información.
6. Cargar la información de los programas al SIMEPS (Sistema de Monitoreo de la Política Social).¹
7. Diagnóstico de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024. Parte I: Examinación de los programas sectoriales e institucionales.
8. Diagnóstico de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024. Parte II: Examinación de los programas especiales.

La tercera etapa, en la que nos encontramos actualmente y de la cual surge el presente documento, consiste en el seguimiento anual al cumplimiento de las metas de los programas sectoriales, especiales e institucionales. Adicionalmente, se hace el análisis de la vinculación de los programas derivados del PND con los programas presupuestarios, ya que constituyen la materialización de las acciones para lograr los objetivos estratégicos de planeación. Este seguimiento se hará de manera anual.

La cuarta etapa consistirá en un análisis retrospectivo de los procesos de planeación 2013-2019 y 2019-2024 con miras a generar un documento que sirva a futuras administraciones públicas y que permita ir consolidando el sistema de planeación y su monitoreo. Dicho análisis permitirá reflexionar sobre lo aprendido en esta y en la anterior administración en torno al diseño, seguimiento y desempeño de los programas derivados.

Estudiar los programas derivados del PND en el corto, mediano y largo plazo es importante porque constituye el nivel estratégico de planeación al ser los ejes que definen las estrategias para conducir el desarrollo social en el país. La consolidación del sistema de planeación y monitoreo es una necesidad que permitirá definir mejores objetivos, mejores indicadores, establecer metas adecuadas y mediante el seguimiento y lograr la mejora continua para alcanzar los objetivos planteados.

La Planeación nacional en la Administración 2019-2024

En la actual administración la ruta de desarrollo del país se encuentra trazada en el PND 2019-2024, cuya publicación en el *Diario Oficial de la Federación* se llevó a cabo el 12 de junio de 2019. Los programas derivados de dicho plan se estructuran de acuerdo con la *Guía para la elaboración de programas derivados del PND 2019-2024* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y deben tener las siguientes características: hasta seis objetivos prioritarios, siete estrategias prioritarias por objetivo, diez acciones puntuales por estrategia y dieciocho indicadores (seis denominados Metas para el bienestar y doce Parámetros para el bienestar).

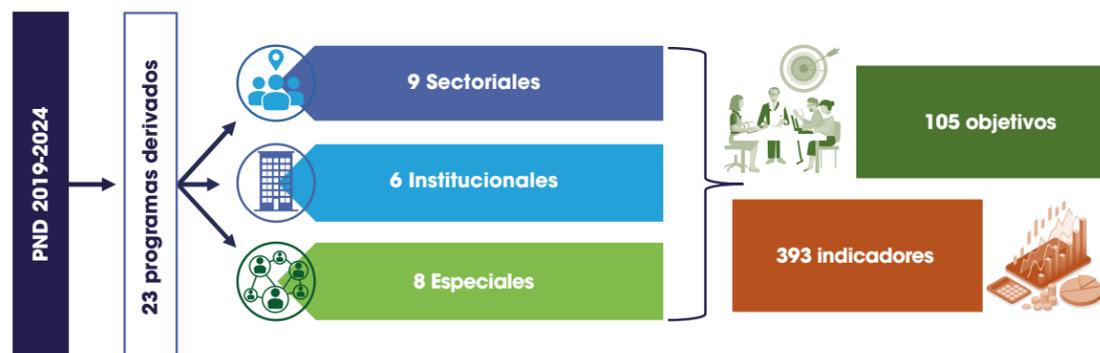
¹ <http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/MosaicoSectores19-24.aspx>

De acuerdo con la *Guía para la elaboración de programas derivados del PND 2019-2024*, los objetivos prioritarios son los resultados que se pretenden alcanzar a partir de la identificación de los problemas públicos que enfrentan cada uno de los sectores vinculados con el programa. Para su seguimiento se cuenta con las metas para el bienestar y los parámetros², los cuales son indicadores que permiten medir el cumplimiento de los objetivos y monitorear y evaluar sus resultados.

De acuerdo con la Ley de Planeación se establece que los programas sectoriales y los especiales deben publicarse en el DOF seis meses después de la publicación del PND, sin embargo, esta se dio con un retraso de entre seis y doce meses respecto a las fechas establecidas, e incluso hay 4 programas especiales que se definen en el PND 2019-2024 que, a enero de 2022, no habían sido publicados en el DOF.

De los programas derivados del PND 2019-2024 publicados, 23 son considerados del ámbito social porque son dirigidos por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) que coordinan, al menos, un programa presupuestario de desarrollo social.³ Asimismo, de acuerdo con el Inventario de programas sociales de CONEVAL, se identifican 123 programas presupuestarios que debiesen vincularse a los objetivos del programa derivado del PND 2019-2024 correspondiente a la institución o sector que lo coordina, ya que a través de ellos se implementan las acciones necesarias para su logro.

Figura 3. Programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Problemáticas prioritarias de los programas derivados

De los programas analizados se contabiliza un total de 105 objetivos, que reflejan las prioridades que tiene la actual Administración en cada uno de los sectores. Los objetivos pueden ser clasificados según su enfoque en resultados, aquellos que establecen la solución de un problema público; coordinación, los que expresan acciones de coordinación inter o intrainstitucional; y gestión, aquellos que representan procesos de entrega de bienes y servicios que no implican resultados por sí mismos.

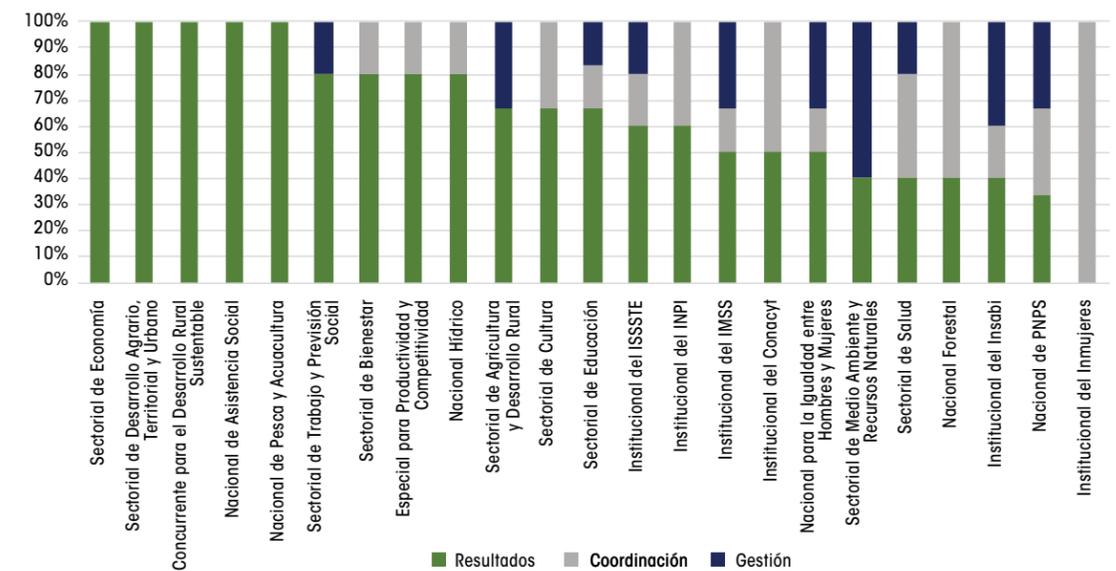
² Las Metas para el bienestar deben presentar valores numéricos en sus metas y los Parámetros no necesariamente (SHCP, 2019).

³ Dicho universo de análisis fue definido en 2019, por lo que se da seguimiento a un programa derivado del PND coordinado por la SHCP, aunque a 2021 ya no se tienen programas sociales vinculados a ella.

Se espera que en este nivel de la planeación los objetivos hagan referencia a la solución de una problemática, pues estos son la guía para determinar su atención mediante los programas sociales que son los que contemplan problemáticas específicas que contribuyen al logro de estos objetivos superiores. La mayoría de los objetivos (62%) hace referencia a la solución de alguna problemática, sin embargo, al interior de cada programa esta proporción es distinta.

Destacan el programa Sectorial de Economía; el Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; el Especial de Desarrollo Rural Sustentable; el Nacional de Asistencia Social y el Nacional de Pesca y Acuicultura ya que la totalidad de sus objetivos se orienta a la solución de alguna problemática. Caso contrario es el programa Institucional del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en el que todos sus objetivos se centran en aspectos de coordinación.

Gráfica 1. Distribución de los objetivos por tipo de enfoque



Fuente: elaboración del CONEVAL.

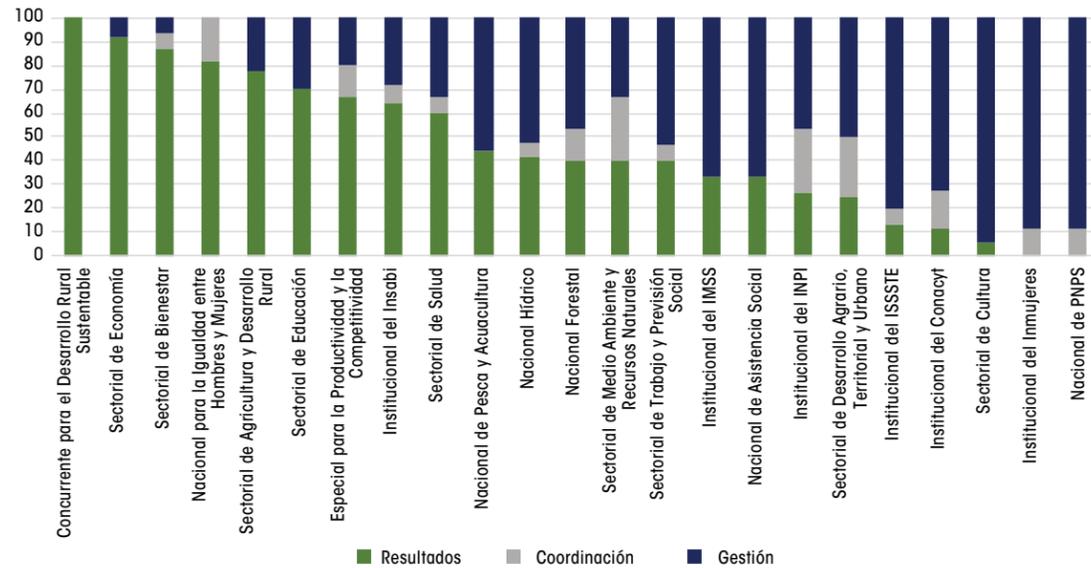
Criterios de calidad de los indicadores

Los indicadores son herramientas que brindan información de manera simple y precisa sobre el avance en el logro de los objetivos, además de que proveen información para el monitoreo y la evaluación de los resultados de los programas.

En cuanto al Enfoque de Resultados se identificó que, en su mayoría (51%), los indicadores de los programas derivados del PND 2019-2024 se han orientado a medir la solución de problemas públicos concretos. No obstante, existe una alta proporción de indicadores (42%) que miden procesos de gestión para la entrega de bienes y servicios o mecanismos de coordinación (8%) inter e intrainstitucional.

Destaca el programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y el Sectorial de Economía porque todos sus indicadores miden resultados. Los programas que mayor área de oportunidad tienen respecto al enfoque de sus indicadores son el Sectorial de Cultura, el Institucional de Inmujeres y el Nacional del PNPS.

Gráfica 2. Enfoque de Resultados de los indicadores por programa

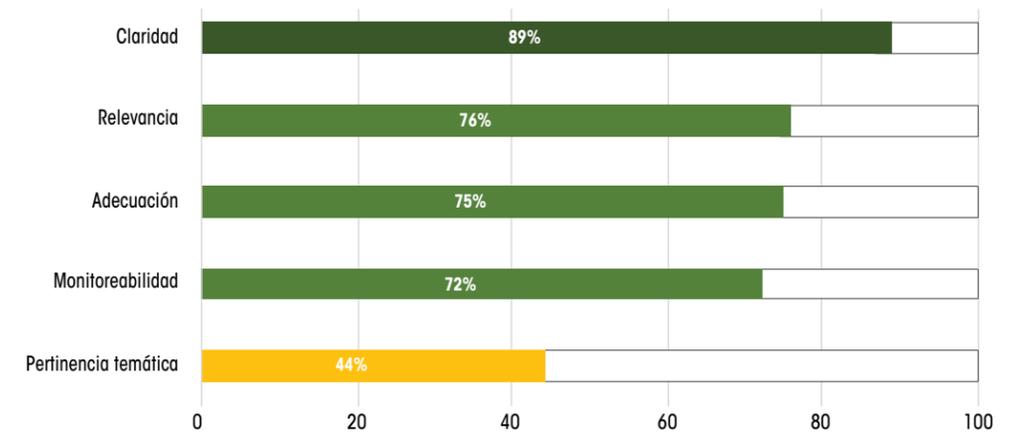


Fuente: elaboración del CONEVAL.

Además de conocer el enfoque de los indicadores, se considera pertinente revisar su calidad a través de cinco criterios mínimos, cuyo cumplimiento permite brindar un correcto seguimiento al desempeño de los objetivos planteados por los programas: claridad, relevancia, monitoreabilidad, pertinencia temática y adecuación (véase figura 4).⁴

El criterio de calidad que más cumplen los indicadores es la claridad, es decir, el 89% es autoexplicativo y no deja dudas respecto de lo que se pretende medir. La relevancia es el segundo criterio que más cumplen los indicadores, el 76% retoma algún factor relevante del objetivo al que se encuentra vinculado. El criterio donde existe una mayor área de oportunidad es el de pertinencia temática, solo el 44% de los indicadores lo cumple, esto implica que casi el 60% no mide alguna problemática de interés sectorial, especial o institucional.

Gráfica 3. Indicadores: porcentaje de cumplimiento de los criterios de calidad



Fuente: elaboración de CONEVAL.

El análisis de calidad de los indicadores muestra que la mayoría (46%) son de calidad al clasificarse como destacados (32%) y adecuados (14%), porque cumplen con los criterios y su medición refleja un resultado de atención a un problema público. Sin embargo, el 44% se clasifica con oportunidad de mejora, lo que implica que son indicadores que no tienen todos sus elementos debidamente definidos y por ello no pueden dar un seguimiento adecuado de su desempeño, además de que se centran en medir procesos de gestión o coordinación.

Figura 4. Clasificación de los programas en función de la calidad de sus indicadores



Fuente: elaboración del CONEVAL.

⁴ Para mayor información sobre la metodología consultar la Metodología para la revisión de objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Sectoriales_19-20/Diagnostico_sectoriales_2020.pdf

CAPÍTULO 2.

Desempeño de los programas derivados

Incluir indicadores y definir metas intermedias y sexenales para los objetivos establecidos en los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo es importante porque permite tener información precisa y oportuna sobre su avance. A través de las metas intermedias y su desempeño los programas pueden medir su progreso e identificar si las estrategias implementadas les están permitiendo avanzar en sus objetivos, de no ser así que puedan reorientarse para facilitar la mejora constante. Asimismo, la meta sexenal es un reflejo del objetivo que se quiere alcanzar por parte de la administración y a través de las metas intermedias es posible valorar su avance.

Por tal motivo, se da seguimiento a los indicadores de los programas derivados del PND para analizar el cumplimiento de sus metas. En este capítulo se responden las siguientes preguntas ¿cada cuánto se estiman los indicadores?, ¿qué desempeño tuvieron en el cumplimiento de sus metas intermedias? y ¿cómo han avanzado en la consecución de su meta sexenal?

Metas intermedias

La *Guía para la elaboración de programas derivados del PND 2019-2024* de la SHCP establecía que los programas derivados del PND podían definir hasta 18 indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos prioritarios y poder monitorear y evaluar sus resultados, de los cuales seis se podían definir como Metas para el bienestar y doce como Parámetros. La diferencia entre ellos es que las Metas para el bienestar debían contar con metas numéricas y los Parámetros no necesariamente (SHCP, 2019). El establecimiento de esos dos criterios dificultó el seguimiento de algunos indicadores ya que no se cuenta con información para valorar su desempeño y, por ende, del objetivo al que se asocian. Cabe destacar, que el CONEVAL solicitó a las dependencias complementar la información sobre sus indicadores para darles un seguimiento oportuno, ello permitió recuperar información adicional para 31 indicadores.

La planeación nacional de la actual administración comprende el sexenio 2019-2024, por lo que es posible identificar en los indicadores como metas intermedias las comprendidas entre 2019-2023 y como meta sexenal la correspondiente a 2024. Las metas fueron establecidas por los programas en función de sus objetivos prioritarios, de la información histórica con la que cuenta cada indicador y de las estrategias impulsadas para su logro; esta información se encuentra en los documentos de los programas publicados en el DOF. Las dependencias encargadas de cada programa tienen la obligación

de reportar a la SHCP el valor alcanzado en cada año para sus indicadores. Ese reporte y las metas previamente establecidas constituyen los insumos necesarios para dar seguimiento al desempeño de las metas intermedias.

Metodología y universo de análisis

En el presente apartado se expone la metodología utilizada para la medición del desempeño de los programas derivados, asimismo, se expondrá el universo de indicadores que cuentan con información para su valoración.

Para dar seguimiento a las metas intermedias de los programas derivados se desarrolló una metodología en tres etapas que permite estimar el porcentaje de cumplimiento de la meta planteada en el año. El análisis se hace a nivel de los indicadores de los programas y considera los siguientes elementos: línea base, sentido, meta intermedia establecida y meta alcanzada.

La línea base es el valor que se fija como punto de referencia para evaluar y darle seguimiento a un indicador, mientras que las metas establecidas son los avances en el cumplimiento de objetivos que el programa se propone lograr en un determinado periodo y la meta alcanzada son los valores logrados que reportan los programas cada determinado periodo conforme a su frecuencia de medición (CONEVAL, 2017). El sentido del indicador muestra la forma en que se espera debe comportarse.

La primera etapa consiste en valorar si la meta alcanzada en el año supera a su línea base, ello con la finalidad de determinar qué indicadores presentan retrocesos o avances respecto a su punto de partida. Todos los indicadores que presenten metas alcanzadas por debajo de su línea base automáticamente se clasificarán en condición de retroceso y no se estimará el cumplimiento de meta porque se asume que estar por debajo de la línea base es un reflejo de que el indicador no avanzó ni por encima de su valor mínimo. Al efectuar la resta, aquellos indicadores que tienen un sentido ascendente o constante deben presentar valores positivos y aquellos con un sentido descendente valores negativos.

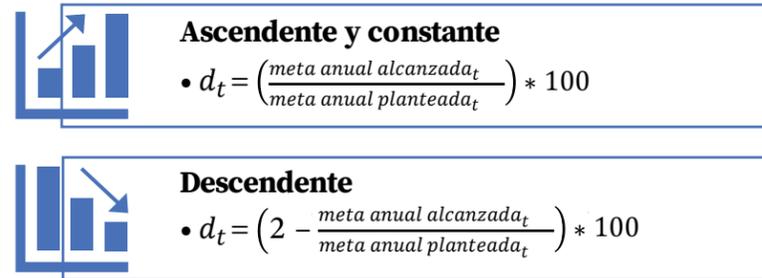
Figura 5. Fórmula de cálculo de avance o retroceso de los indicadores respecto a su línea base



Avance o retroceso
• $d_t = \text{Línea base} - \text{meta alcanzada}_t$

Posteriormente, en la segunda etapa se estima el porcentaje de avance del indicador para aquellos que avanzaron respecto a su línea base. El cálculo se hace a partir de la brecha que existe entre la meta alcanzada y la meta establecida y se multiplica por cien. Cabe destacar que la fórmula de cálculo varía un poco en función del sentido del indicador (véase figura 6).

Figura 6. Fórmula de cálculo del porcentaje de cumplimiento de meta anual



Finalmente, la tercera etapa consiste en clasificar a los indicadores en cuatro categorías en función del porcentaje de cumplimiento de su meta: *logro muy superado*, *alcanzada*, *no alcanzada* y *retroceso* (véase figura 7). Se considera en *logro muy superado* a aquellos indicadores con un porcentaje de cumplimiento mayor a 120% que se puede explicar por el establecimiento de metas poco realistas o retadoras; se clasifican en la categoría de *alcanzada* aquellos indicadores con cumplimientos de su meta planteada entre el 85% y el 119%; como *no alcanzada* a aquellos con un cumplimiento inferior a 84%; y en *retroceso* aquellos que presentaron valores inferiores a su línea base.

Figura 7. Categorías de clasificación del cumplimiento de la meta anual de los indicadores de los programas derivados del PND



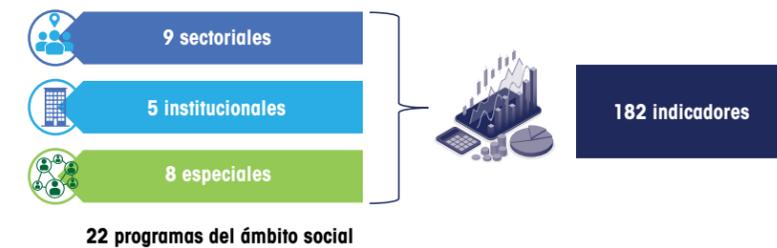
Fuente: elaboración de CONEVAL.

Universo de análisis

El análisis se realiza a 22 programas del ámbito social derivados del PND; nueve sectoriales, cinco institucionales y ocho especiales⁵, lo que representa un universo de análisis de 105 objetivos y 379 indicadores, para ello se mediana cuenta con información reportada por la SHCP del logro de metas 2019 y 2020. Cabe destacar que no se analiza el cumplimiento de anual 2019 porque ninguno de los programas estableció en su diseño una meta para este año, por lo que no se puede analizar el desempeño del valor alcanzado.

Del universo total de indicadores (379) no es posible medir el desempeño de todos por falta de información. El primer ajuste del universo de análisis se dio porque de los 379 indicadores, 125 no contaban con meta 2020, aunque de ese universo, 52 sí reportaron avance 2020. Eso redujo el universo a 254 indicadores que tenían establecida meta 2020, sin embargo, 70 no reportaron avance de meta 2020. Por ello, el universo de análisis quedó conformado por 22 programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 de los que emanan 182 indicadores: 79 definidos como Metas para el bienestar y 103 como Parámetros.

Figura 8. Universo de análisis de las metas intermedias



Fuente: elaboración de CONEVAL.

⁵ Se tenía previsto analizar un total de 23 programas del ámbito social derivados del PND. Sin embargo, solo se analizan 22 porque el Programa Institucional del Insabi no reportó el avance de sus indicadores a 2020. Cabe mencionar que dicho programa no estaba obligado a reportar sus indicadores porque la SHCP estableció que no era obligatorio para aquellos programas que estuvieron vigentes al menos tres meses en 2020.

A continuación, se muestra el listado de programas analizados:

Tabla 1. Lista de programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024

Programas	Total de indicadores	Con línea base*	Con meta intermedia 2020	Con meta sexenal	Indicadores con reporte de avance 2020
Institucionales					
Programa Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)	18	4	18	18	18
Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	18	16	17	17	18
Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	15	9	15	15	14
Programa Institucional del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)	15	9	14	14	14
Programa Institucional del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)	9	2	9	9	9
Programa Institucional de Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi)	14	13	12	14	NR
Sectoriales					
Programa Sectorial de Educación	91	81	25	25	10
Programa Sectorial de Cultura	18	9	6	15	18
Programa Sectorial de Economía	12	11	10	12	7
Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social	15	11	15	15	15
Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12	9	7	11	8
Programa Sectorial de Salud	15	14	13	14	6
Programa Sectorial de Bienestar	15	15	8	8	7
Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural	9	9	7	9	4
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	15	10	9	10	8
Especiales					
Programa Especial para la Productividad y la Competitividad	15	15	15	15	10
Programa Nacional Forestal	15	6	14	14	9
Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS)	9	3	7	9	9
Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres	22	20	14	17	7
Programa Nacional de Asistencia Social	6	5	6	6	6
Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	9	9	9	9	5
Programa Nacional de Pesca y Acuicultura	9	8	8	9	5
Programa Nacional Hídrico	17	16	5	5	10
Total de indicadores	393	304	263	290	236

Fuente: elaboración del CONEVAL.

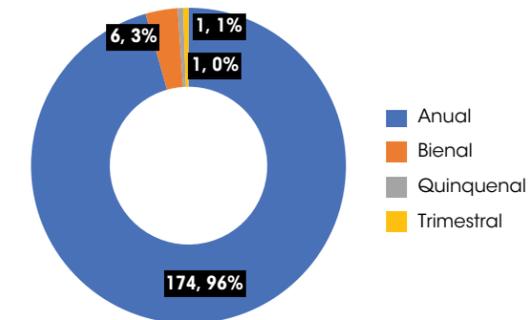
*Sólo se contabilizaron las líneas base diferentes a cero.

Características generales de los indicadores

Para entender mejor el universo de análisis de los 182 indicadores, a continuación se describen sus principales características:

- La frecuencia de medición es la periodicidad con la que se efectúa la medición de indicador (CONEVAL, 2017). Los indicadores que se asocian a objetivos en el nivel estratégico de planeación reflejan la solución de problemas públicos, por lo que se espera que presenten una frecuencia de medición anual o mayor (bienal, quinquenal, etc.) para que sea posible observar dichos cambios. De los 182 indicadores de análisis, el 96% presenta una frecuencia de medición anual (véase gráfica 4). Cabe destacar que hay 54 indicadores que establecen una frecuencia de medición anual y tenían planteada una meta 2020, pero que no reportaron meta alcanzada por lo que no se les consideró en el universo de análisis.

Gráfica 4. Frecuencia de medición de los indicadores

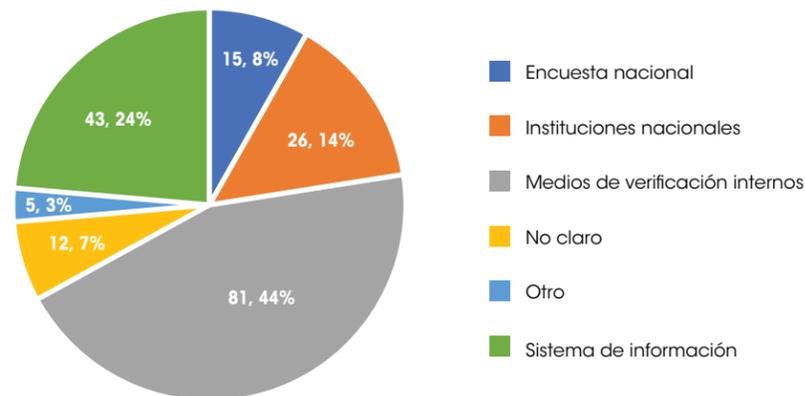


Fuente: elaboración del CONEVAL.

La unidad de medida de los indicadores hace referencia a la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, este debe corresponder con el método de cálculo y con los valores expresados en la línea base y las metas. El 70% de los indicadores analizados son porcentajes, 6% índices, 5% razones y 2% tasas; el 17% restante son valores absolutos, lo que representa una oportunidad de mejora para los indicadores porque dichos valores no permiten obtener conclusiones analíticas sobre el indicador.

Los medios de verificación posibilitan verificar los indicadores independientemente de la información reportada por los programas, en este nivel de planeación se esperaría que la mayoría proviniera de fuentes públicas oficiales. De los 182 indicadores, 46% tiene medios de verificación públicos, de los cuales 24% corresponden a sistemas de información, 8% a encuestas nacionales y 14% a información de instituciones nacionales. El 44% de los indicadores provienen de medios de verificación internos de cada programa por lo que su consulta no es pública.

Gráfica 5. Medios de verificación de los indicadores

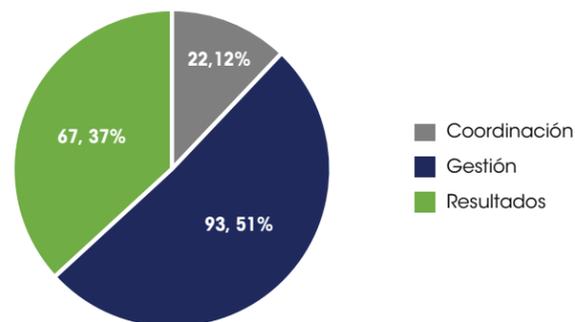


Fuente: elaboración del CONEVAL.

En cuanto al sentido del indicador, se observa que el 65% de los indicadores tienen un sentido ascendente, el 20% descendente y 16% constante.

El enfoque de resultados permite identificar si los indicadores miden un cambio sustantivo sobre la población objetivo a partir de la solución de un problema público o si se limitan a medir procesos de coordinación inter o intrainstitucional o de gestión, es decir, procesos de entrega de bienes y servicios. Debido a que los programas derivados de la planeación nacional se refieren a las prioridades y estrategias de la Administración Pública, se esperaría que la mayoría de sus indicadores cuenten con un enfoque de resultados (SHCP, 2019). De los 182 indicadores 37% miden resultados de la atención a problemas públicos, 51% procesos de gestión, es decir, entrega de bienes y servicios y 12% procesos de coordinación.

Gráfica 6. Enfoque de resultados de los indicadores

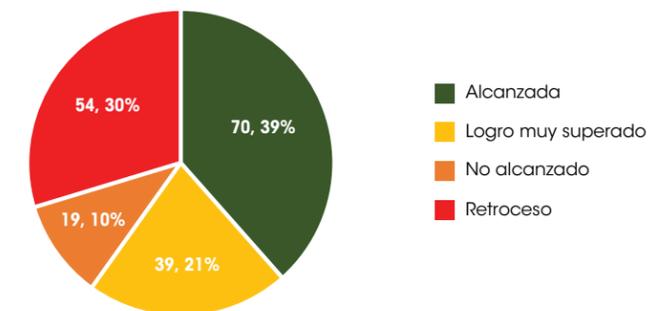


Fuente: elaboración del CONEVAL.

Cumplimiento de metas intermedias 2020

Al analizar el cumplimiento de la meta intermedia correspondiente a 2020 se observó que, de los 182 indicadores, únicamente el 39% alcanzó o superó su meta establecida y 21% presenta un logro muy superado (mayor a 120%) que se asocia, principalmente, a que los indicadores plantearon metas poco realistas y poco retadoras. Por otro lado, el 10% de los indicadores no alcanzó su meta establecida y el 30% presentan un retroceso respecto a su línea base, es decir, no alcanzaron ni siquiera el valor del que parten los indicadores.

Gráfica 7. Distribución de los indicadores por clasificación de desempeño 2020

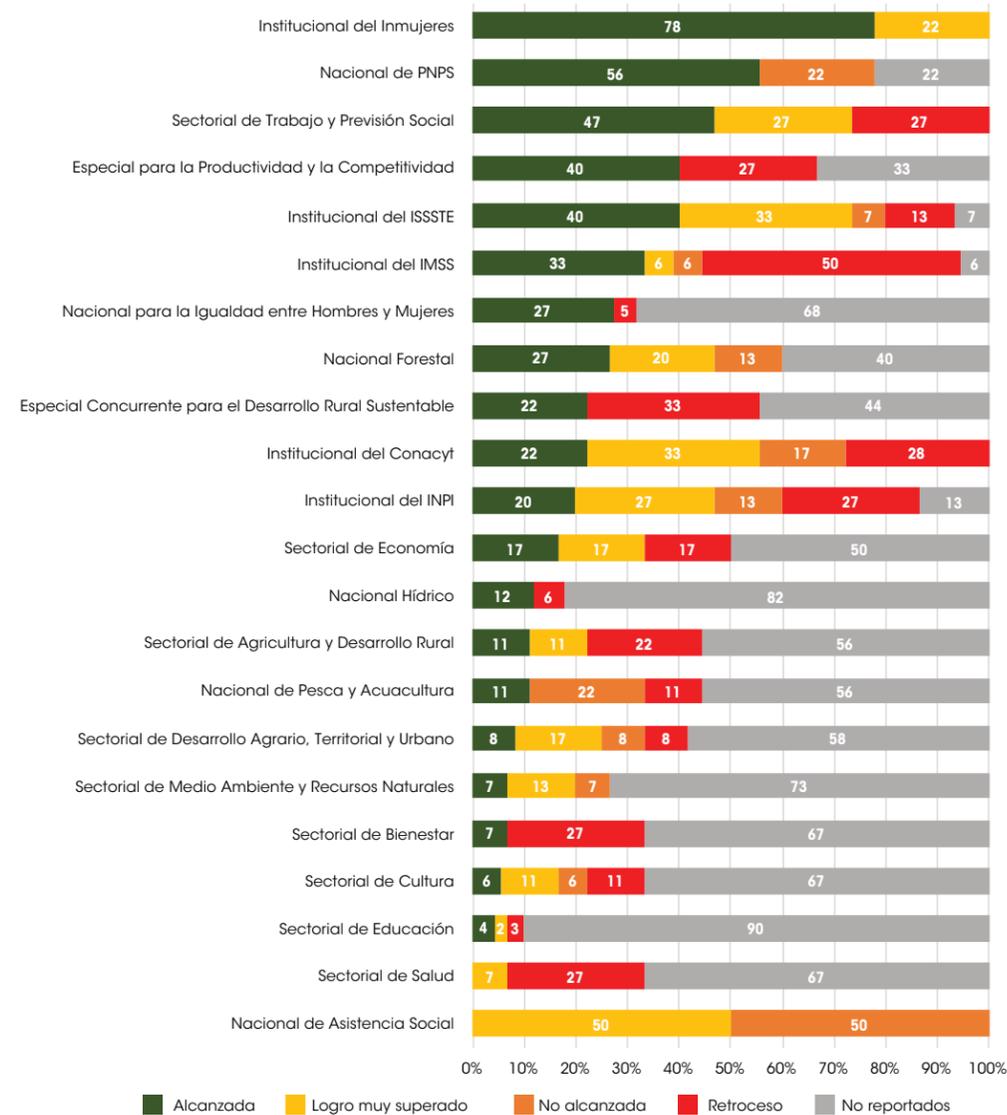


Fuente: elaboración del CONEVAL.

El análisis por programa muestra que el Institucional de Inmujeres y el Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS) lograron que más del 50% de sus indicadores alcanzaran o superaran sus metas establecidas para 2020; aunque ninguno de sus indicadores mide resultados, estos se centran en medir procesos de coordinación o de gestión (véase gráfica 2). Por el contrario, los programas Sectorial de Salud y el Nacional de Asistencia Social no lograron que ninguno de sus indicadores alcanzaran la meta establecida.

En cuanto a la categoría de logro muy superado se observa que el programa Nacional de Asistencia Social es el que mayor proporción de indicadores registra, ya que el 50% tiene un logro de metas mayor al 120% lo que podría reflejar el planteamiento de metas poco retadoras. El programa Institucional del IMSS es el que presenta la mayor cantidad de indicadores en retroceso, es decir, por debajo de sus valores de línea base, lo que sugiere la necesidad de ajustar las estrategias del programa para avanzar en el logro de sus objetivos. El programa Sectorial de Educación y el Nacional Hídrico son los que no reportaron logro 2020 para una mayor proporción de sus indicadores por la frecuencia de su medición (véase gráfica 8).

Gráfica 8. Clasificación de desempeño 2020 de los indicadores de los programas derivados del PND



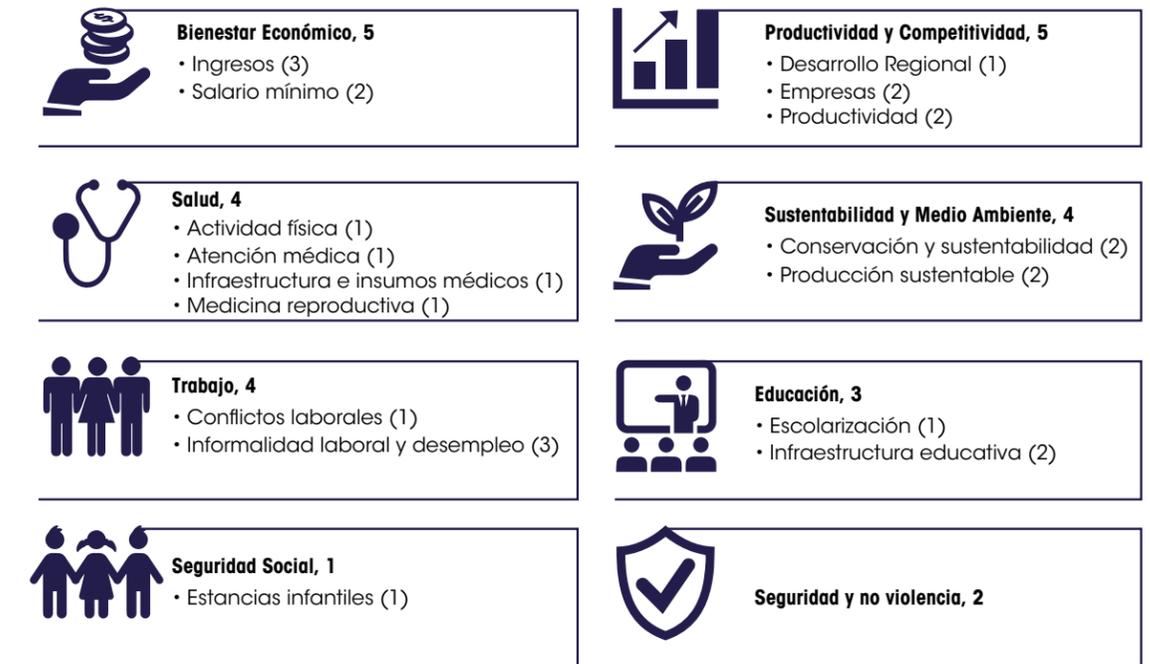
Fuente: elaboración del CONEVAL.

Temáticas de atención de los indicadores

El logro de la meta 2020 refleja un avance en los objetivos prioritarios de los programas derivados del PND; para tener un mejor acercamiento se analizan las temáticas a las que se orientan.

De los 70 indicadores que lograron o superaron su meta 2020, el 40% mide resultados, el 48% procesos de gestión y el 12% procesos de coordinación. Los indicadores de resultados se asocian a ocho temáticas de atención y las que tienen más indicadores asociados son las de bienestar económico, productividad y competitividad, salud y trabajo (véase figura 9).

Figura 9. Temáticas de los indicadores que alcanzaron su meta 2020



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Por su parte, de los 39 indicadores que se asocian a la clasificación de logro muy superado, el 67% son de gestión, el 23% de resultados y el 10% de coordinación. Los 8 indicadores que son de resultados se asocian a temáticas diversas como trabajo (2), cultura (1), derechos de las niñas, niños y adolescentes (1), derechos de los pueblos indígenas (1), productividad y competitividad (1), salud (1) y sustentabilidad (1). Respecto a los 19 indicadores que no alcanzaron su meta 2020, el 63% son de gestión, el 21% de coordinación y el 15% de resultados. Los 3 indicadores de resultados se orientan a temáticas de sustentabilidad y medio ambiente (2) y bienestar social (1).

Finalmente, de los 27 indicadores que presentaron un retroceso, el 100% se orienta a resultados, es decir, a la medición de la atención de problemas públicos. Este es un punto en el que se debe poner atención por parte de los programas, ya que los indicadores se encuentran por debajo del valor de referencia, lo que sugiere que no ha habido avances en su desempeño. Dichos indicadores se asocian principalmente a la temática de salud (9), bienestar social (3) y educación (5).

Figura 10. Temáticas de los indicadores que presentan retroceso en su meta 2020

Salud, 9	Bienestar social, 7	Educación, 5	Productividad y competitividad, 3	Sustentabilidad y medio ambiente, 3
<ul style="list-style-type: none"> • Acceso (2) • Actividad física(1) • Diabetes y enfermedades cardiovasculares (3) • Epidemiología (1) • Mortalidad (1) • Vacunación (1) 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Alimentaria (1) • Seguridad social (1) • Pobreza (2) • Ingresos (2) • Bienestar subjetivo (1) 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios básicos(1) • Escolarización (1) • Brechas (1) • Ciencia, tecnología e innovación (2) 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas (1) • Innovación y tecnología (1) • Productividad (1) 	<ul style="list-style-type: none"> • Autosuficiencia alimentaria (2) • Producción pecuaria (1)

Fuente: elaboración del CONEVAL.

Cabe destacar que el desempeño y reporte de los indicadores se pudo haber visto afectado en diferentes proporciones por el contexto de la pandemia por la COVID-19 y que, dada la rigidez del sistema de planeación, los programas no tuvieron la posibilidad de introducir ajustes o matices que expliquen el comportamiento de estos. Sin embargo, se consideró importante hacer el análisis de desempeño 2020 para que los programas tengan la posibilidad de hacer un balance de sus estrategias y puedan tomar las medidas pertinentes que les permitan alcanzar sus objetivos.

Metas sexenales

Cada uno de los programas que se derivan del PND 2019-2014 definieron la meta sexenal de sus indicadores, esto es lo que esperan lograr al finalizar el sexenio. Estas metas son las que los programas planean lograr una vez que se concluya la Administración y reflejan los avances que pretenden conseguir en cada uno de los sectores y temáticas correspondientes.

Al final de este periodo se podrá saber si los programas cumplieron con estas metas, pero con el objetivo de valorar si lograron los avances necesarios para alcanzar sus metas y si esos avances resultan suficientes para que se consiga cumplir con lo planeado.

Metodología y universo de análisis

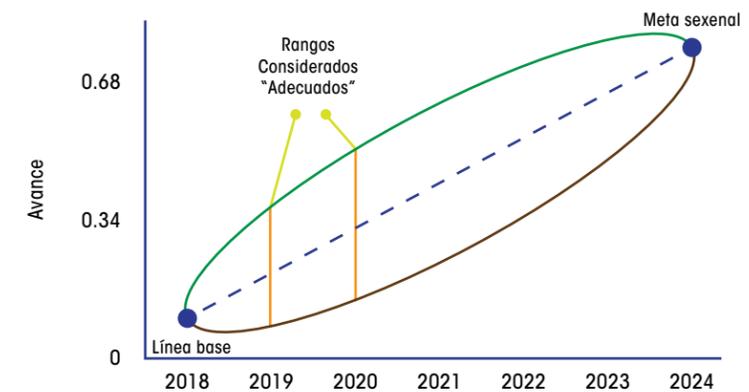
Para llevar a cabo la valoración sobre el avance de los indicadores respecto de su meta sexenal se desarrolló una metodología que permite valorar si el avance mostrado es adecuado para alcanzar la meta sexenal o si presenta rezago y si este fuera el caso, de no realizarse los ajustes pertinentes al final de la Administración no se lograrían los objetivos planteados.

Para poder realizar el análisis es necesario que los indicadores cuenten con línea base, meta sexenal y valores alcanzados, esta información fue recopilada mediante la publicación de los programas en el *Diario Oficial de la Federación* y el reporte de avances a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Con esta información se aplicó la siguiente fórmula para el cálculo del avance de los indicadores.

$$\left(\frac{\text{Valor reportado} - \text{línea base}}{\text{Meta 2024} - \text{línea base}} \right) \times 100$$

La metodología para la medición de los avances sexenales se asume que el comportamiento de los indicadores no se da de manera lineal, es decir, que su desempeño no será exactamente el mismo en cada año, por lo tanto, se establecieron rangos en los que se considera que el comportamiento es adecuado.

Gráfica 9. Comportamiento esperado de los indicadores



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Para determinar los rangos mediante los cuales se considera un cumplimiento adecuado para los años 2019 y 2020 se realizó un análisis de clusterización jerárquica⁶, derivado de ello se obtuvieron los rangos presentados en la figura 14 para los ciclos 2019 y 2020.

⁶ La clusterización jerárquica se basa en la minimización de las distancias del conjunto de observaciones respecto de su vecino más cercano.

Tabla 2. Rangos de clasificación del avance sexenal

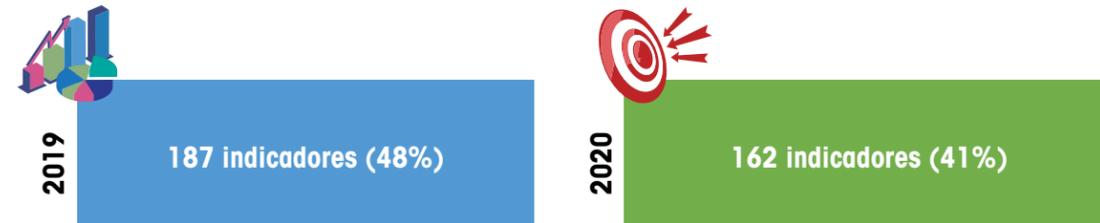
Año	Muy rezagado	Rezagado	Insuficiente	Adecuado	Avanzado	Superado
2019	<-1%	[-1%,4%)	[4%,11%)	[11%,19%)	[19%,33%]	>33%
2020	<5%	[5%,16%)	[16%,27%)	[27%,35%)	[35%,41%]	>41%

Fuente: elaboración del CONEVAL.

En 2019, al ser el primer año de la Administración, se esperaba que los indicadores tuvieran un desempeño de entre 11% y 19%. Si en el primer año el desempeño fuera negativo, es decir, que el valor resultara inferior a su línea base se consideraría que el indicador va muy rezagado, por el contrario, si llevaran más de un tercio de su meta se consideraría que es un indicador superado. En el caso de 2020 se esperaba que el avance fuera de entre 27% y 35%, si al segundo año los indicadores no hubieran avanzado al menos un 5% se consideraría muy rezagado, por otro lado, si llevaran más del 41% se clasificaría como superado.

Para el presente documento se consideraron los indicadores que tienen comportamiento ascendente o descendente, incorporan valor de la línea base, presentan meta sexenal y reportaron avances para los ciclos analizados. Derivado de la falta de información, en ambos ciclos se tuvo menos del 50% de los datos.

Figura 11. Universo de análisis 2019 y 2020

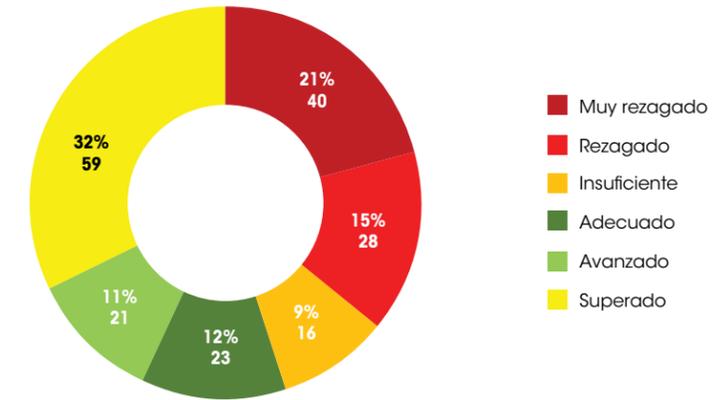


Fuente: elaboración del CONEVAL.

Avances en las metas sexenales

Para 2019, primer año de la actual Administración, se tiene que de los 187 indicadores para los que fue posible realizar el análisis, solo el 12% presentó un desempeño adecuado, el 21% mostró un desempeño muy rezagado, lo que significa que retrocedieron respecto de su línea base; en el otro extremo se encuentran los indicadores con avance superado, el 32% al primer año lleva más de un tercio de avance y se identificaron 25 indicadores que ya cumplieron o superaron su meta sexenal, lo que puede ser reflejo de una planeación poco realista.

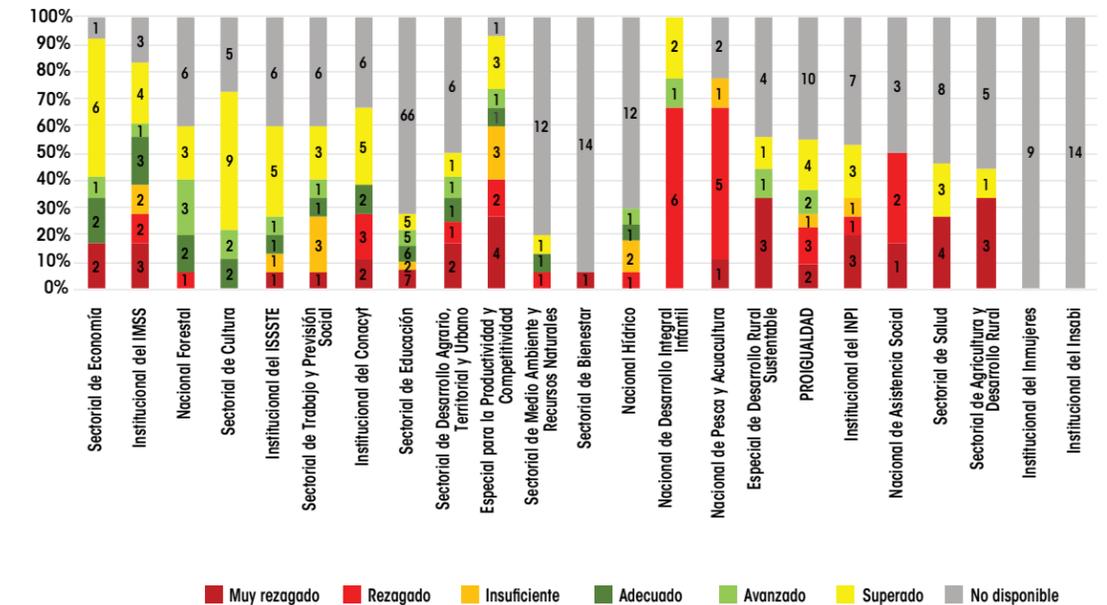
Gráfica 10. Avance sexenal de los indicadores, 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL.

El Programa Sectorial de Cultura fue el único que no presentó ningún indicador rezagado, sin embargo, la mitad de sus indicadores se encuentran muy superados, es decir, que al primer año ya habían logrado más de un tercio de lo planeado para el sexenio. Por otro lado, el Programa Sectorial de Economía y el Institucional del IMSS son los que tienen una mayor proporción de indicadores con un avance adecuado (17%) aunque este porcentaje es bajo.

Gráfica 11. Avance sexenal de los indicadores por dependencia, 2019¹¹

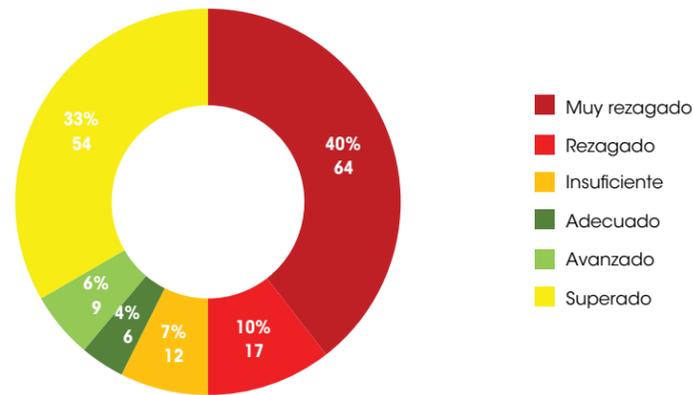


Fuente: elaboración del CONEVAL.

¹¹ No es posible calcular el avance del programa institucional del Inmujeres dado que sus indicadores son de comportamiento constante. El programa Institucional del Insabi no tenía la obligación de realizar el reporte del avance de sus indicadores, de acuerdo con lo establecido por la SHCP, pues únicamente lo era para los programas que tuvieron al menos tres meses de vigencia durante 2020, es decir, haber sido publicados a más tardar en septiembre y este programa fue publicado en diciembre de 2020.

Durante 2020 se esperaba que los indicadores tuvieran un avance cercano a un tercio de su meta, dado que fue el segundo año de la Administración, pero no fue así: solo el 4% de los indicadores tuvo un avance adecuado, por otro lado, el 50% tuvo un desempeño rezagado o muy rezagado, esto quiere decir que 53 indicadores son los que presentaron valores iguales o inferiores a su línea base, lo que significa que no hubo avances e incluso se tuvieron retrocesos.

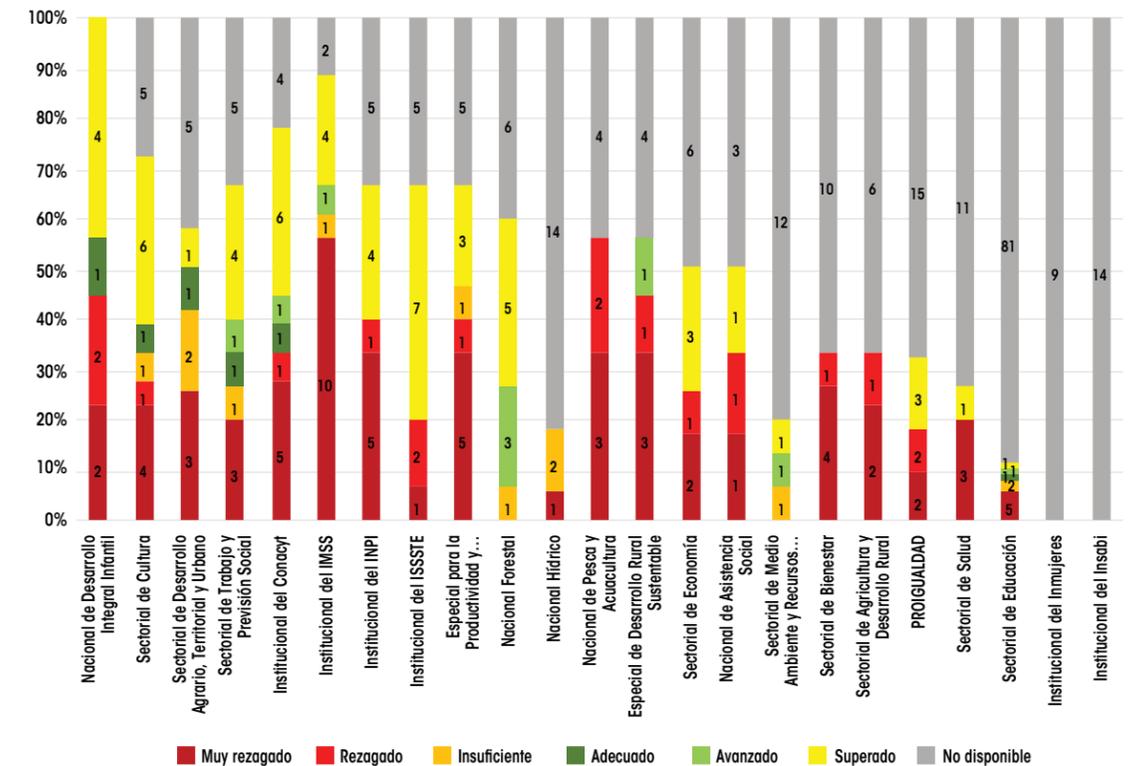
Gráfica 12. Avance sexenal de los indicadores, 2020



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Es importante considerar que en 2020 fue el inicio de la contingencia sanitaria, por lo que puede explicarse el retroceso en la atención de las problemáticas prioritarias a las que se les da seguimiento. Los programas Nacional de Desarrollo Integral Infantil, Sectorial de Cultura, Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Sectorial de Trabajo y Previsión Social, Institucional del Conacyt y Sectorial de Educación son los únicos con un indicador considerado con un avance adecuado. En general, se observa que se tuvieron avances rezagados o muy rezagados.

Gráfica 13. Avance sexenal de los indicadores por dependencia, 2020⁸

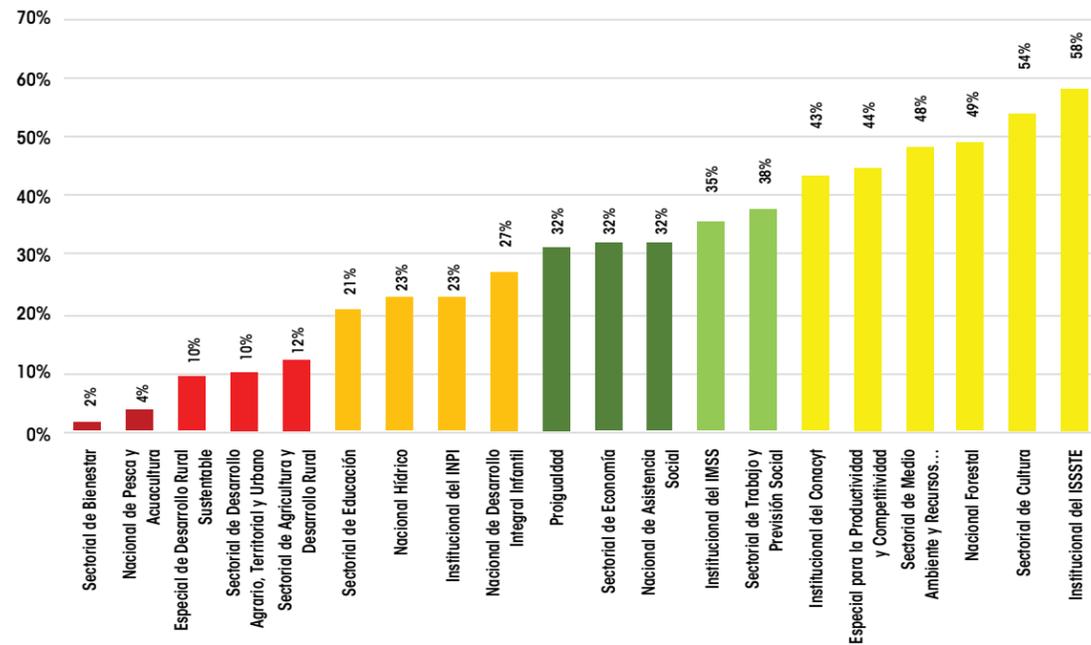


Fuente: elaboración del CONEVAL.

Los programas que se derivan del PND presentaron nuevos retos derivados de la contingencia sanitaria, por lo que no todos lograron avanzar o incluso presentaron retrocesos importantes. Si consideramos el avance promedio de los indicadores, se observa que el Proigualdad, el Sectorial de Economía y el Nacional de Asistencia Social tienen un avance adecuado en promedio, pero, como se observó previamente, al interior de los programas algunos indicadores presentaron rezagos importantes.

⁸ No es posible calcular el avance del programa institucional del Inmujeres dado que sus indicadores son con comportamiento constante. El programa Institucional del Insabi no reportó dado que la SHCP estableció que el reporte de avance era obligatorio únicamente para los programas que tuvieron al menos tres meses de vigencia durante 2020, este programa fue publicado en diciembre de 2020 por lo que no se tenía la obligación de reportar avances.

Gráfica 14. Avance sexenal por programa, 2020⁹



Fuente: elaboración del CONEVAL.

El cambio en los factores externos a los que se enfrentaron los programas durante 2020 es un gran reto que se tiene pues se modificaron las condiciones iniciales de estos, es decir, durante el proceso de planeación, en el que se establecieron las metas de los indicadores, no se tenía previsto que existiera un factor externo que pudiera agravar la problemática a la que se pretende dar solución. A continuación, se muestran algunos ejemplos de cambios en las condiciones iniciales en los programas.

Figura 12. Ejemplos de indicadores que presentaron retrocesos importantes respecto de sus condiciones iniciales



Tasa de mortalidad por diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares.

- En 2018 la tasa era de 135.64, pero en 2020 ascendió a 145.51 alejándose de su meta sexenal de 133.84.



Población con carencia de acceso a la alimentación en el ámbito rural

- En 2018 el valor del indicador era de 7.9 y se planeó que disminuya a 6.4 en 2024, pero en 2020 el valor incrementó a 8.4



Porcentaje de personas jóvenes en situación de pobreza multidimensional

- El indicador pasó de 42.4 en 2018 a 46.06 en 2020, su meta 2024 es 38.8.



Cobertura de vacunación en niñas y niños de 1 años de edad con esquema completo.

- En 2018 la cobertura fue de 88.9, se esperaba al terminar la administración que esta fuera de 90, sin embargo, presentó un retroceso en 2020 siendo su valor de 74.57.
- El indicador pasó de 42.4 en 2018 a 46.06 en 2020, su meta 2024 es 38.8.



Razón de mortalidad materna

- En 2018 la razón fue de 30.6, pero en 2020 aumentó a 53.94, alejándose de su meta sexenal de 25.



Porcentaje de población ocupada en el medio rural sin ingreso y con hasta un salario mínimo respecto de la población rural ocupada en el sector rural

- En 2018 el porcentaje era de 42.8 y se espera que baje a 32.8 en 2024, pero en 2020 se observó que el valor del indicador se incrementó a 45.7.

Fuente: elaboración del CONEVAL.

En los ejemplos previos se observa que estos indicadores al inicio de la Administración establecieron sus metas considerando su punto de inicio (2018), sin embargo, no esperaban que existieran factores que estuvieran completamente fuera de su control como la pandemia que representó un agravamiento en las problemáticas que atienden. Esto implica que los programas deberán trabajar más para lograr sus metas 2024, aunque es probable que no lo logren, pues la situación en la que se diseñaron las metas no es la misma a la que se están enfrentando en este momento. Idealmente debería de permitirse realizar modificaciones para que las metas sean realistas considerando el contexto actual, pero no existe flexibilidad para realizar tales modificaciones.

⁹ Para el cálculo del promedio se omitieron los datos atípicos que son los desempeños menores a -20 y superiores a 120.

Objetivos en el contexto de la emergencia sanitaria por la COVID-19

De los 105 objetivos de los programas derivados, 35 se consideran clave para el seguimiento de las implicaciones de la contingencia sanitaria, 24 se refieren a derechos sociales y 11 a bienestar económico. Algunos de estos objetivos hacen referencia a las temáticas que se ilustran en la figura 13.

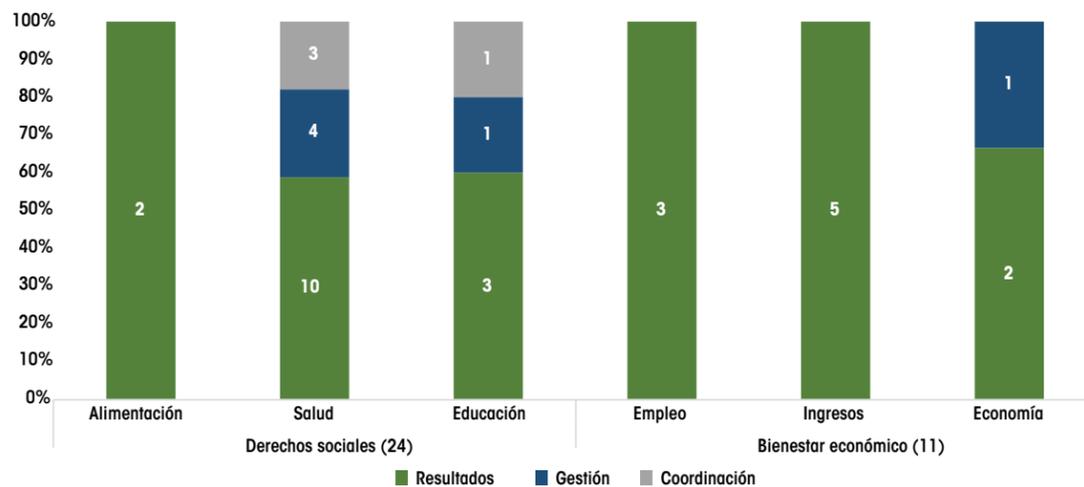
Figura 13. Ejemplos de objetivos relevantes



Fuente: elaboración del CONEVAL.

La mayoría de los objetivos tienen un enfoque de resultados, es decir, hacen referencia a la solución de alguna problemática y estos se centran en la temática de salud. Por otro lado, la temática de alimentación es la que tiene un menor número de objetivos (2), seguida por las temáticas de empleo y economía con 3 cada una.

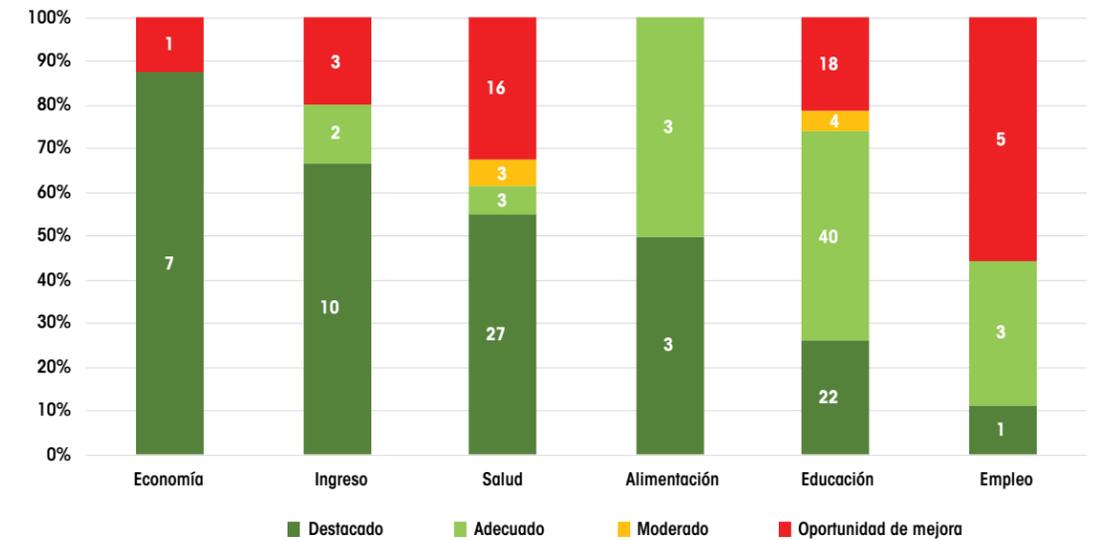
Gráfica 15. Enfoque de los objetivos por temática



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Para el seguimiento de estos objetivos se cuenta con 171 indicadores, de los cuales el 41% se considera con calidad destacada, es decir, que miden la solución a alguna problemática y cumplen con los criterios mínimos de calidad. La temática de economía es la que tiene una mayor proporción de indicadores con calidad destacada¹⁰.

Gráfica 16. Calidad de los indicadores por temática



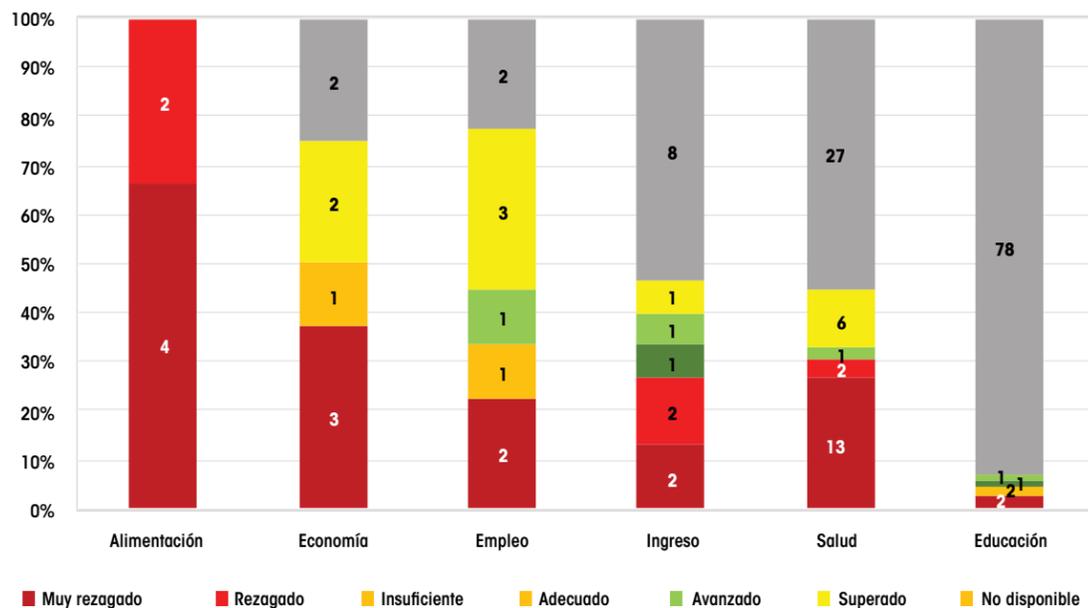
Fuente: elaboración del CONEVAL.

Adicional a la calidad de estos indicadores, es importante valorar su avance pues se consideran clave en el contexto de la emergencia sanitaria. Un primer reto que se tiene es la información para analizar el avance, pues respecto a 2020 solo se cuenta con información para 54 indicadores; cabe señalar que con los datos incompletos resulta difícil valorar el cumplimiento de las metas de cada una de las temáticas antes mencionadas.

Solo dos indicadores que reportaron datos presentaron un avance adecuado (uno relacionado con ingreso y otro con educación); la mayor proporción (48%) presentó un desempeño muy rezagado. La temática de alimentación es la única que reportó todos sus datos, sin embargo, la totalidad de los indicadores presentaron desempeño rezagado o muy rezagado.

¹⁰ Para conocer más detalles sobre la metodología para la revisión de la calidad de los indicadores consulte la Metodología para la Revisión de Objetivos e Indicadores de los Programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024, disponible en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/metodologia/Metodologia_revision_sectoriales.pdf

Gráfica 17. Avance de los indicadores por temática, 2020



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Los indicadores que presentaron un desempeño adecuado son:

- El porcentaje de cobertura del salario mínimo general respecto a la Línea de Pobreza por Ingresos urbana familiar que avanzó del 51.65 en 2018 al 68.14 en 2021.
- El porcentaje de escuelas de educación básica con acceso a servicios básicos (electricidad) que pasó del 86.7% en 2018 al 89.60% en 2020.

Por otro lado, las áreas en las que se debe prestar más atención, de acuerdo con los rezagos observados son:

- El porcentaje de escuelas de educación media superior con acceso a servicios básicos (agua potable) presentó un ligero retroceso al pasar del 74.8% en 2018 al 74% en 2020.
- El porcentaje de cumplimiento de la normatividad laboral en centros de trabajo inspeccionados disminuyó del 66.41% en 2018 al 39.09% en 2020.
- El coeficiente de autosuficiencia alimentaria pasó del 75% en 2018 al 73.5% en 2020.
- Las consultas otorgadas por personal médico en el ámbito rural del Programa IMSS-Bienestar disminuyó al pasar de más de 15 millones a 11 millones de consultas.

CAPÍTULO 3.

Vinculación con programas presupuestarios sociales

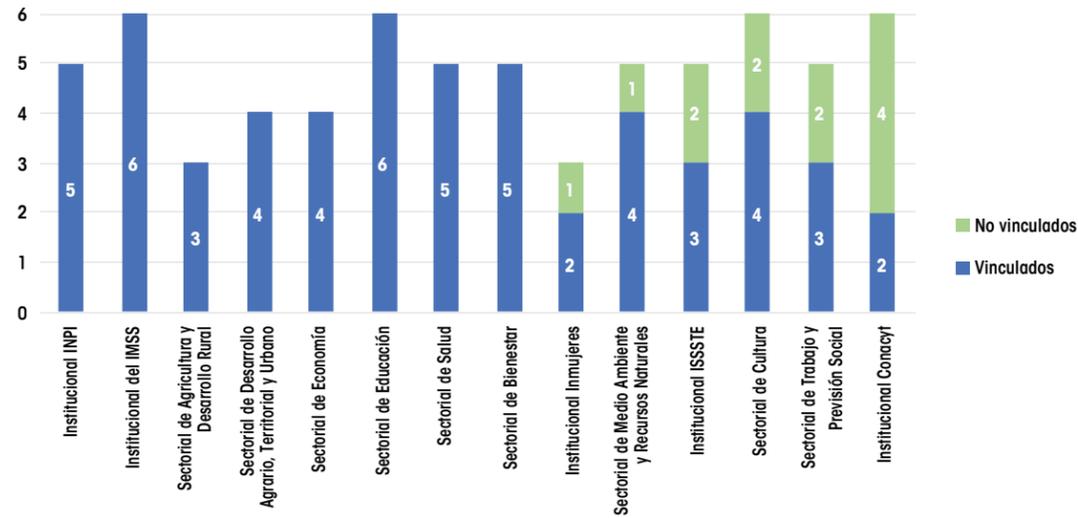
Alineación de los programas presupuestarios

Los objetivos de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo son de suma importancia, ya que dan una guía clara de lo que se plantea conseguir durante el sexenio. Para que se cumplan los objetivos planteados en los programas derivados del PND es necesario que exista una articulación con los programas presupuestarios ya que a través de ellos se materializan las acciones concretas que inciden en las condiciones de vida de las personas.

Con base en la información proporcionada por la SHCP sobre la alineación autorreportada por los programas derivados del PND 2019-2024, se encuentra que 123 programas presupuestarios federales del ámbito social se encuentran alineados a 14 de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024. Los programas sociales coordinados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) se alinearon a más de un objetivo de sus programas institucionales.

De los programas derivados, ocho de los catorce cuentan con todos sus objetivos alineados a los programas presupuestarios del ámbito social. Los seis programas restantes, a pesar de que algunos cuentan con suficientes programas presupuestarios para su atención, no cuentan con todos sus objetivos alineados. Destaca el programa social coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) del que solo dos de sus seis objetivos están alineados con programas presupuestarios.

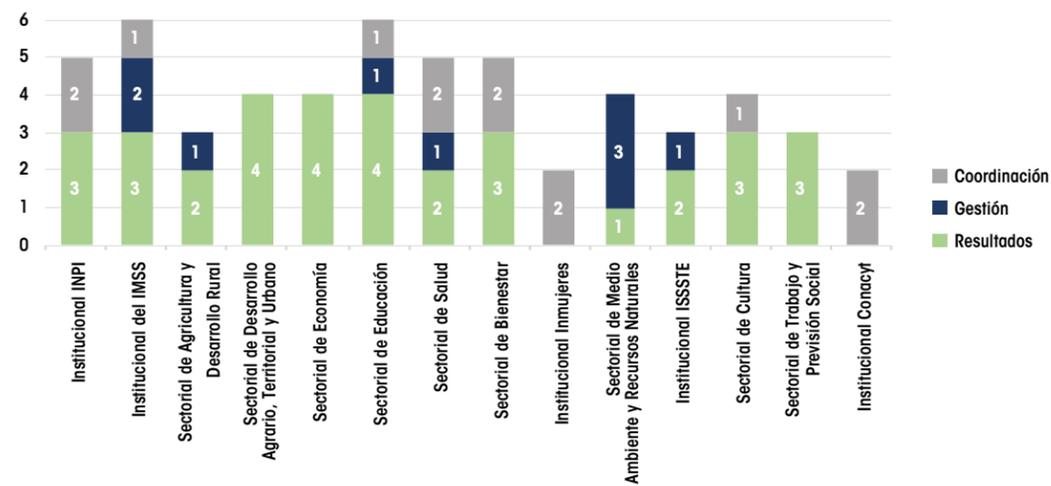
Gráfica 18. Vinculación de los objetivos de los programas derivados del PND 2019-2024 con los objetivos de los programas presupuestarios (autorreporte)



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en información de la SHCP.

Al analizar el comportamiento de los objetivos alineados de cada programa derivados del PND 2019-2024 se observa que los objetivos de los catorce programas solo tres tienen enfoque de resultados; mientras que dos programas únicamente presentan alineación en objetivos de coordinación. Si bien algunos programas no cuentan con objetivos con enfoque de resultados, como el programa coordinado por el Inmujeres, aquellos que sí cuentan con ellos y no están alineados a los programas presupuestarios representan una importante área de oportunidad para el logro de sus objetivos.

Gráfica 19. Vinculación de los objetivos según el enfoque del objetivo (autorreporte)



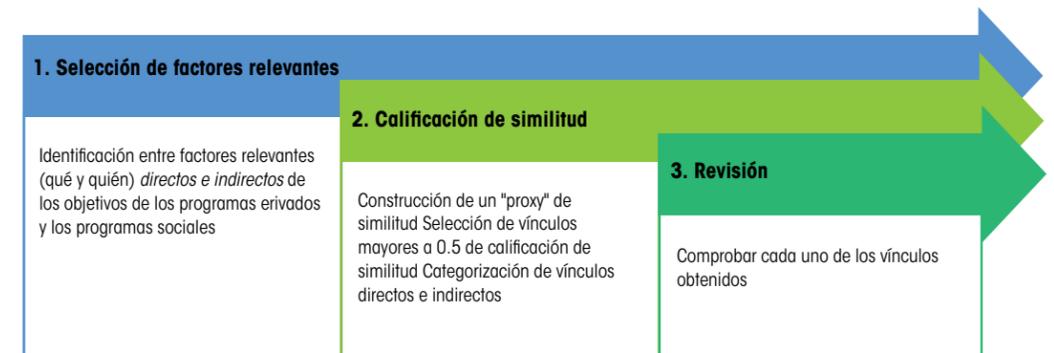
Fuente: elaboración del CONEVAL con base en información de la SHCP.

Metodología para valorar la vinculación

Para complementar el análisis anterior, el CONEVAL planteó una metodología para valorar si los objetivos de propósito de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 (sectoriales, institucionales y especiales) tienen una vinculación con los objetivos de los programas presupuestarios mediante los factores relevantes, en los que, adicionalmente, se determina si es una vinculación directa o indirecta.

Para el caso de los programas sectoriales e institucionales, se estudia cómo se vinculan los objetivos de propósito de los programas presupuestarios del ámbito social de cada sector o institución en particular. En cuanto a los programas especiales, el análisis se realiza respecto al conjunto de objetivos de propósito de los programas presupuestarios del ámbito social de los diferentes sectores, ya que su implementación implica una participación diversa. La estrategia planteada se divide en tres etapas: selección de factores relevantes, calificación de similitud y revisión.

Figura 14. Etapas de la metodología de vinculación de los objetivos



Fuente: elaboración del CONEVAL.

La primera etapa de la metodología consiste en identificar los factores relevantes, tanto de los programas derivados del PND 2019-2024 como de los programas presupuestarios. Estos se refieren a los aspectos que describen de forma concreta cuál es el logro esperado y sobre quién se espera. Una vez determinados los factores relevantes, estos se categorizan en *directos* e *indirectos*. Los factores directos son aquellos que se reconocen de forma inmediata en los objetivos; mientras que los indirectos son aquellos que contribuyen a su logro o se desprenden de los directos.

Para los programas derivados, dada la amplitud de sus objetivos, se puede identificar más de un factor directo e indirecto, esto para dar mayor precisión en el análisis de similitud. En algunos casos es necesario homogeneizar términos que se utilizan de manera indistinta en la redacción de los objetivos para referir a una misma cosa. En el caso de los programas presupuestarios no se hace distinción entre factores directos e indirectos, sin embargo, algunos objetivos son amplios por lo que es posible identificar múltiples factores relevantes.

Posteriormente, la segunda etapa de la metodología consiste en generar una *proxy* de similitud entre los objetivos de los programas derivados y los programas presupuestales. Para la construcción de esta *proxy* de similitud se hace uso de la herramienta Fuzzy Lookup para Excel. De manera general, a partir de los factores relevantes identificados, esta herramienta arroja una probabilidad de similitud entre los diferentes objetivos. Así, la probabilidad de similitud de dos elementos define si existe vinculación, o no, entre los objetivos de los programas presupuestarios y los programas derivados; mientras más cercana a 1 sea la probabilidad de similitud entre dos objetivos comparados habrá una mayor vinculación; en cambio, si se aproxima a 0.5 no se considerará existencia de vinculación.

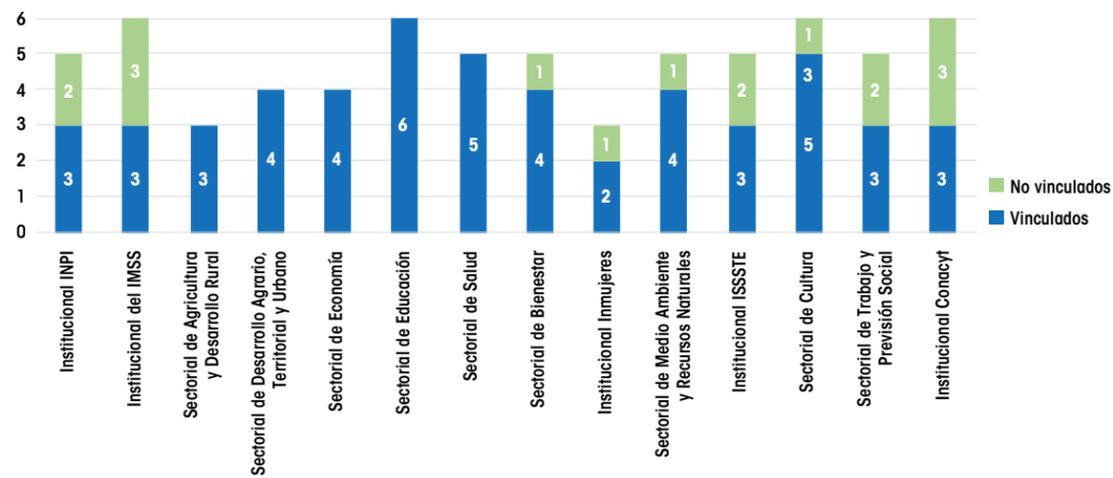
Una vez que se seleccionan los vínculos con una probabilidad de similitud mayor o igual 0.5, se categorizan en vinculación directa o indirecta. La primera se presenta cuando la vinculación de los factores relevantes del programa presupuestario se da con los factores directos del programa derivado; mientras la vinculación indirecta se presenta cuando se vinculan los factores indirectos.

Finalmente, la última etapa de la metodología consiste en comprobar que cada uno de los vínculos obtenidos tiene sentido; es decir, se verifica de manera manual que el objetivo del programa presupuestal realmente tenga relación con el objetivo del programa derivado al cual se encuentra vinculado.

Vinculación con programas sociales

Haciendo uso de la metodología descrita anteriormente, se observa que, a diferencia de los resultados obtenidos con la información autorreportada por los programas, únicamente cinco de los catorce programas derivados vinculan todos sus objetivos con programas presupuestarios del ámbito social. Este resultado muestra el sesgo existente de la información autorreportada por las dependencias, debido a que algunos de los programas consideran cierta vinculación de sus objetivos con los objetivos de sus programas presupuestarios, cuando en realidad esta vinculación no llega a ser clara.

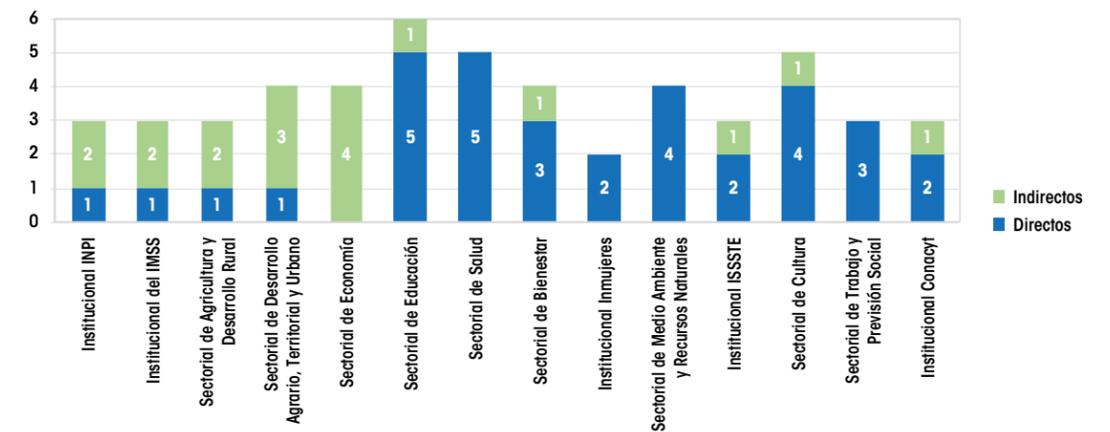
Gráfica 20. Vinculación de los objetivos de los programas derivados del PND 2019-2024 (metodología vinculación)



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Al categorizar los vínculos en directos e indirectos se obtiene que cuatro de los catorce programas derivados del PND 2019-2024 tienen todos sus vínculos directos con los objetivos de los programas presupuestarios del ámbito social. Es decir, existe una relación clara entre los factores relevantes de los objetivos de los programas derivados con los objetivos de los programas presupuestarios. Mientras que en el programa sectorial de Economía todos sus vínculos son indirectos. Lo cual representa, que, si bien existe un vínculo, este no cuenta con la claridad suficiente. Esto puede llevar a que no se focalicen adecuadamente las acciones realizadas por el programa presupuestal que se encuentra vinculado al objetivo del programa sectorial.

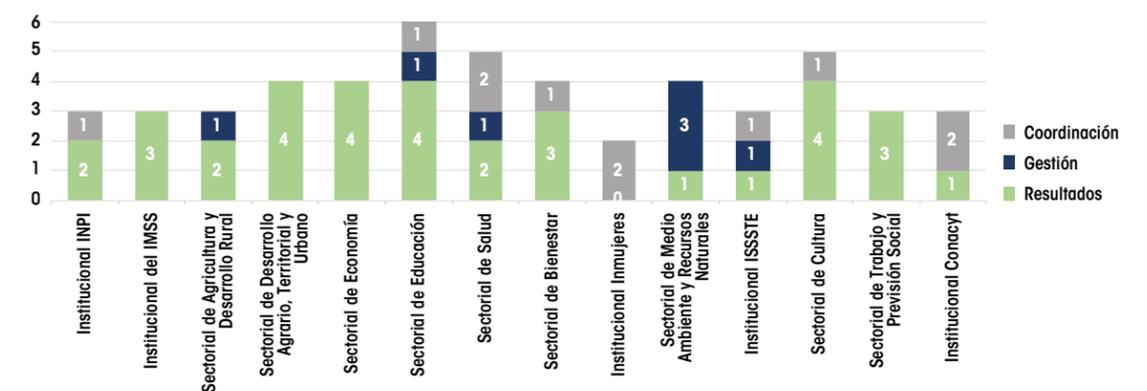
Gráfica 21. Vinculación directa e indirecta de los objetivos



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Por otro lado, se encuentra que cuatro de los catorce programas derivados del PND 2019-2024 todos sus vínculos son objetivos con enfoque de resultados. El programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural resalta debido a que sus dos objetivos de resultados tienen una vinculación indirecta, mientras que el objetivo de gestión tiene un vínculo directo. Además, se identificó que once de los objetivos con enfoque de resultados no se vinculan con ningún programa social.

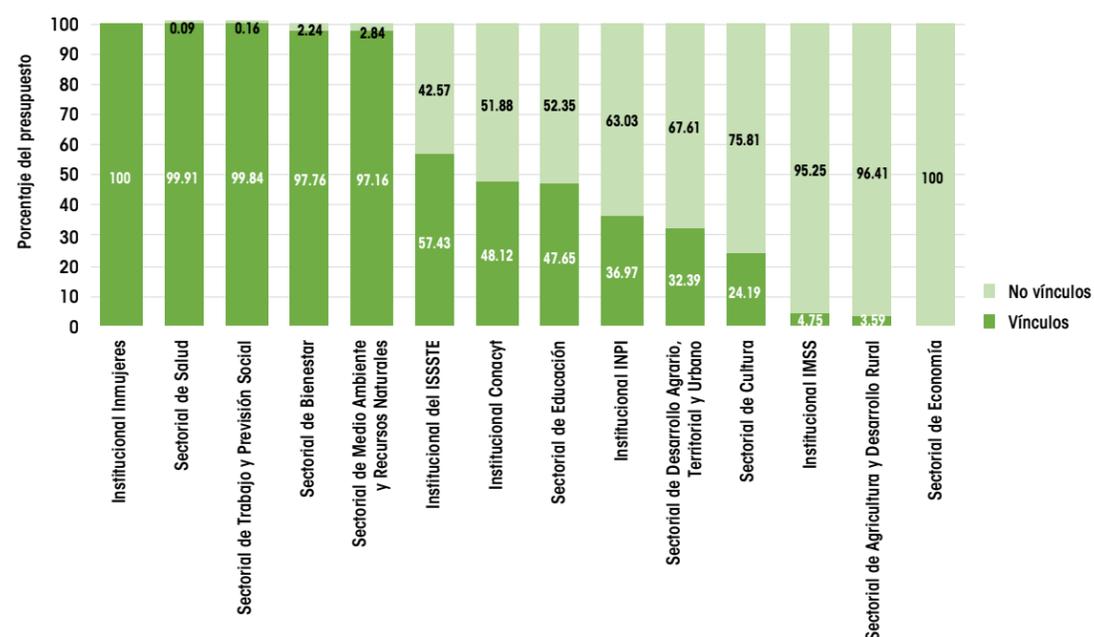
Gráfica 22. Enfoque de los objetivos vinculados



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Con base en la información sobre el presupuesto asignado a cada programa presupuestal, es posible realizar una comparación entre el porcentaje del presupuesto que se asigna a programas presupuestales vinculados directamente con los programas derivados del PND 2019-2024 respecto al presupuesto total de los programas sociales de la dependencia. Si bien, como se mostró anteriormente, el programa sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural vincula todos sus objetivos de forma directa o indirecta con algún programa presupuestal, el presupuesto asignado a los programas presupuestales con vínculo directo únicamente representa el 3.59% del presupuesto total.

Gráfica 23. Presupuesto asignado a los programas presupuestales vinculados



Fuente: elaboración del CONEVAL.

Lo mismo sucede con los programas sectoriales de Agricultura y Desarrollo Rural, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y de Educación, los cuales, en primera instancia, pudiera parecer que vinculan todos sus objetivos; no obstante, al hacer un análisis más profundo separando los vínculos directos e indirectos se encuentra que menos del 50% del presupuesto total es asignado a programas presupuestales con vinculación directa. Esto representa una importante área de oportunidad en la distribución del presupuesto dado que en algunos de los programas derivados del PND 2019-2024 tienen una mayor concentración del presupuesto asignado a programas presupuestales que no están vinculados a los objetivos del programa o estos se vinculan de forma indirecta.

CAPÍTULO 4.

Hallazgos y recomendaciones

Hallazgos

- La actual administración guía el desarrollo social a través de 23 programas derivados del PND 2019-2024 (9 sectoriales, 6 institucionales y 8 especiales) que trazan los objetivos prioritarios en el país y por 123 programas presupuestarios que materializan, en acciones concretas, las estrategias para alcanzar dichos objetivos.
- De los 23 programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024 se desprenden 105 objetivos prioritarios y 393 indicadores para medir su desempeño.
- El 62% de los objetivos hacen referencia a la solución de un problema público, en este nivel de planeación se espera que la mayoría de los objetivos se oriente a eso y no a procesos de coordinación o de gestión. Destacan los programas sectoriales de Economía; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; el Especial de Desarrollo Rural Sustentable; el Nacional de Asistencia Social y el Nacional de Pesca y Acuicultura, ya que la totalidad de sus objetivos se orientan a la solución de alguna problemática. Por otro lado, el Programa Institucional del Inmujeres presenta la mayor área de oportunidad porque todos sus objetivos se centran procesos de coordinación.
- El 51% de los indicadores miden la solución de problemas públicos concretos. Destacan el Programa Especial Concurrente para Desarrollo Rural Sustentable y el Sectorial de Economía porque todos sus indicadores miden resultados. Caso contrario son el programa Institucional del Inmujeres y el Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil que no tienen ningún indicador de resultados.
- Sobre los elementos para el monitoreo (línea base, metas y avances) solo el 31% de los indicadores cuenta con línea base distinta a cero, meta planeada 2020 y meta sexenal, además de que reportaron avance 2020. Los programas con una mayor proporción de indicadores que cuentan con todos sus elementos son el Institucional del IMSS y el

Nacional de Asistencia Social, los programas que carecen de esta información (adicional al institucional del Insabi que no reportó sus avances) son el sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Sectorial de Cultura.

- En cuanto al cumplimiento de los criterios de calidad de los indicadores que refleja si la forma en la que se definen los indicadores permite dar un seguimiento adecuado a su desempeño, se observa que la mayoría de los programas no los cumplen, por lo que cuatro se clasifican en oportunidad de mejora y nueve como moderados. Los programas Nacional de Desarrollo Rural, Nacional para la Igualdad entre hombres y mujeres, Especial para la productividad y Competitividad y el Sectorial de Economía se clasifican como destacados.
- En cuanto al cumplimiento de meta intermedia 2020 destaca que de los 393 indicadores únicamente 182 reportaron avance 2020. De los 182 indicadores el 39% alcanzó o superó su meta establecida y el 21% presenta un logro muy superado (mayor al 120%) que se asocia, principalmente, a que los indicadores se plantearon metas poco realistas y retadoras. Cabe señalar que el 10% de los indicadores no alcanzó su meta establecida y el 30% presentan un retroceso respecto a su línea base, es decir, no alcanzaron ni siquiera el valor del que parten los indicadores.
- De los 70 indicadores que lograron o superaron su meta 2020, el 40% mide resultados, el 48% procesos de gestión y el 12% procesos de coordinación. De los 39 indicadores que se asocian a la clasificación de logro muy superado el 67% son de gestión, el 23% de resultados y el 10% de coordinación. De los 19 indicadores que no alcanzaron su meta 2020, el 63% son de gestión, el 21% de coordinación y el 15% de resultados. Finalmente, de los 27 indicadores que presentaron un retroceso el 100% se orienta a resultados, es decir, a la medición de la atención de problemas públicos.
- Los programas Institucional del Inmujeres y el Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil lograron que más del 50% de sus indicadores alcanzaran o superaran sus metas establecidas para 2020, lo anterior se puede interpretar como un logro intermedio porque ninguno de sus indicadores que mide resultados se centran en medir procesos de coordinación y de gestión. Por el contrario, los programas Sectorial de Salud y el Nacional de Asistencia Social no lograron que ninguno de sus indicadores alcanzara la meta establecida.
- En cuanto al avance de meta sexenal respecto a 2019 se identificó que de los 187 indicadores solo el 12% presentó un desempeño adecuado y el 21% mostró un desempeño muy rezagado, esto implica que retrocedieron respecto de su línea base; en el otro extremo se encuentran los indicadores con avance superado, ya que al primer año el 32% lleva más de un tercio de avance, con lo que se identificaron 25 indicadores que ya cumplieron o superaron su meta sexenal, lo que puede ser reflejo de una planeación poco realista.

- Respecto al avance de meta sexenal con base al desempeño 2020, en el que se esperaría que los indicadores tuvieran un progreso cercano a un tercio, se observa que solo el 9% van avanzado respecto a su meta y el 4% tuvieron un avance adecuado; mientras que el 50% de los indicadores tuvieron un desempeño rezagado o muy rezagado. Cabe destacar que el 33% de los indicadores tienen un avance superado lo que sugiere que se plantearon metas poco realistas. Es importante destacar, que el retroceso en la mayoría de los indicadores se puede deber al inicio de la contingencia sanitaria en el año 2020.
- En el contexto de la emergencia sanitaria se identificó que, de los 105 objetivos de los programas derivados, 35 permiten dar seguimiento de sus implicaciones, de estos, 24 se refieren a derechos sociales y 11 a bienestar económico. De esos 35 objetivos se cuentan con 171 indicadores para medir las implicaciones de la pandemia y solo el 41% mide resultados de la atención a problemas públicos; sin embargo, solo el 54 reportaron avances 2020.
- De los indicadores que permiten medir las implicaciones de la pandemia solo dos de los que reportaron datos en 2020 presentaron un avance adecuado (uno relacionado con ingreso y uno con educación) y la mayor proporción (48%) presentó desempeño muy rezagado. La temática de alimentación es la única que reportó todos sus datos, sin embargo, la totalidad de los indicadores presentaron desempeño rezagado o muy rezagado.
- Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ocho de los catorce programas derivados del PND 2019-2024 tienen todos sus objetivos alineados con programas presupuestarios del ámbito social.
- Utilizando la metodología del CONEVAL para valorar la vinculación, se encuentra que únicamente cinco de los programas derivados del PND cuentan con todos sus objetivos vinculados con programas presupuestarios del ámbito social. Además, dentro de estos cinco programas, solamente el programa sectorial de Salud tiene todos los vínculos directos.
- Los programas sectoriales de Economía, Agricultura y Desarrollo Rural, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Educación y de Cultura, además de los institucionales del IMSS, del INPI y el Institucional del Conacyt tienen una mayor concentración de presupuesto asignado a programas presupuestales que no están vinculados directamente con los objetivos del programa.

Recomendaciones

Los programas que se derivan del PND establecen las prioridades nacionales que guiarán la política pública durante la administración en turno, es por lo que deben ser claros y enfocarse en la solución de problemas públicos, ya que serán el marco de referencia sobre el cual las dependencias y entidades encaminarán sus acciones para lograr su cumplimiento. En ese sentido, los objetivos y los indicadores de los programas derivados del PND debieran transitar a medir cada vez más la solución de las problemáticas prioritarias del país y, con ello, facilitar la toma de decisiones en beneficio de la sociedad.

Aunado a ello, es importante que todos los programas hagan un esfuerzo por establecer metas en sus indicadores y definirlos cumpliendo todos los criterios de calidad, ya que eso les permitirá dar un seguimiento adecuado a su desempeño. Por ello, es importante reportar el avance de sus metas intermedias porque eso les sirve como punto de referencia de su desempeño y les permite ajustar y reorientar sus estrategias a fin de lograr sus objetivos.

Específicamente, los programas derivados del PND 2019-2024 deben enfocarse en revisar aquellos indicadores donde se observan rezagos para realizar las acciones pertinentes que les permitan mejorar su desempeño. Asimismo, las dependencias deben hacer un esfuerzo por reportar el avance de las metas intermedias de todos sus indicadores.

La planeación nacional se desarrolla bajo esquemas normativos rígidos que no permiten a los programas hacer adecuaciones en función de factores externos, como la contingencia sanitaria, que pueden modificar drásticamente los objetivos y su consecución. Por ello, es necesario valorar la poca flexibilidad que existe y su impacto en el desempeño de los programas porque en los hechos muchas estrategias se orientaron a atender la contingencia, por lo que otros temas no se atendieron en su totalidad o no se llevaron a cabo.

Conclusiones

La planeación nacional refleja las prioridades nacionales a atender en cada una de las administraciones, por lo tanto, es importante que se analicen dichas prioridades y se le dé seguimiento a su cumplimiento. El CONEVAL ha realizado la revisión y seguimiento de los programas derivados del PND del ámbito social con el objetivo de identificar avances y áreas de oportunidad para el logro de las prioridades nacionales.

Los programas que integran la planeación nacional 2019-2024 reportaron sus avances para 2019 y 2020, sin embargo, no todos presentan información para valorar el cumplimiento de sus metas, ya que desde su diseño no se incorporaron líneas base y metas o no reportaron sus avances. El no contar con información para valorar su avance es una gran área de oportunidad pues la información de estos indicadores no puede utilizarse para la toma de decisiones.

En 2020 se vivió el inicio de la emergencia sanitaria por la COVID-19, esto sin duda tuvo un impacto en los programas derivados del PND. Cuando los programas se diseñaron lo hicieron considerando las condiciones que se tenían en 2019, pero en 2020 esas condiciones cambiaron y algunas problemáticas se agravaron, sin embargo, no existen mecanismos para que los programas pudieran realizar modificaciones a sus metas.

Del total de programas que contaban con información para valorar el cumplimiento de su meta intermedia 2020 el 39% logró alcanzarla, mientras que el 30% mostró un retroceso respecto de su línea base, esto implica que las problemáticas a las que dan seguimiento se profundizaron y el 10% no logró alcanzar su meta.

En cuanto al avance sexenal se identificó que en 2019 el 23% de los indicadores que contaba con información tenía un avance adecuado o avanzado, sin embargo, en 2020 esta proporción cayó al 10% y los indicadores en las categorías de rezagado y muy rezagado representaron el 50%. La mayoría de los programas tienen varios indicadores en esta categoría, lo cual implica un reto importante para el logro de su meta sexenal.

Se identificaron 35 objetivos considerados clave para el seguimiento de las implicaciones de la contingencia sanitaria, de estos, 24 se refieren a derechos sociales (educación, salud y educación) y 11 a bienestar económico. Una parte importante de los indicadores que le dan seguimiento a estos objetivos no cuentan con información para valorar el avance en el cumplimiento de sus metas y la mayoría de los que cuentan con información presenta un desempeño muy rezagado.

Es importante que se preste atención en los indicadores referentes a pobreza y carencias sociales en poblaciones específicas, las tasas de mortalidad de determinadas enfermedades que se han aumentado, la cobertura de vacunación, la infraestructura médica, entre otros, ya que se observan rezagos que pueden tener repercusiones en las condiciones de vida de las personas.

Para que se cumplan los objetivos planteados en los programas derivados del PND es necesario que exista una articulación con los programas presupuestarios, ya que a través de ellos se materializan las acciones concretas que inciden en las condiciones de vida de las personas, para lo cual el CONEVAL desarrolló una metodología para valorar la vinculación entre los objetivos de los programas derivados y los programas sociales. En ese sentido, se identificó que únicamente cinco de los catorce programas derivados vinculan todos sus objetivos con programas presupuestarios del ámbito social, por lo que algunos de los objetivos no están siendo atendidos por programas sociales.

Los programas derivados del PND enfrentan grandes retos para el cumplimiento de sus propósitos, la poca flexibilidad para modificar sus metas implica que tendrán que esforzarse más para alcanzarlas, considerando que muchos de ellos están en una situación de mayor rezago que cuando realizaron su planeación inicial. Por otro lado, si no existieran los programas sociales para materializar dichos objetivos esta problemática se acentuaría.

Más allá de las cifras que se tienen, es importante recordar que estas problemáticas las padecen las personas en condiciones de marginación, pobreza y desigualdad; por lo que se deben realizar los ajustes pertinentes a los programas derivados del PND con el objetivo de garantizar a las personas el disfrute de sus derechos sociales.

Referencias

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2017). *Diagnóstico de objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: estructuras de medición y vinculación con derechos y programas sociales*. Ciudad de México.

_____. (2020). Metodología para la revisión de objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024. Ciudad de México.

_____. s.f. Sistema de Monitoreo de la Política Social: Módulo de indicadores de política social. Ciudad de México. <http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/>

Ley de Planeación (LP). (5 de enero de 1983). Última reforma 16 de febrero de 2018. *Diario Oficial de la Federación*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2019). *Guía para la elaboración de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Ciudad de México. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/enfoques_transversales/Guia_programas_derivados_PND_2019_2024.pdf



Los programas que se derivan de la Planeación Nacional establecen objetivos a los que se les da seguimiento a través de indicadores, los cuales a su vez establecen metas por cumplir. Este documento tiene como objetivo valorar el cumplimiento de las metas anuales de los indicadores de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y conocer su avance respecto de la meta sexenal que establecieron, permitiendo con ello identificar áreas de oportunidad así como aquellas en las que hay mayores avances

CONSEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle,
alcaldía de Benito Juárez, CP 03100,
Ciudad de México.

www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx